

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.499

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 28 de julio de 1933

## CONSIDERACIONES

### COLONIAS DE VACACIONES

El Ayuntamiento de Santander amplía este año las colonias de altura aumentando, a la vez, la que en el Hipódromo sostuvo. Estableciendo el intercambio con Avila, Segovia y Soria logra una economía en los gastos de los colonos, tejiendo, además, unos lazos de amistad sincera entre los chiquillos de aquellas provincias y los de la Montaña.

Hace pocos días los niños de Soria escribían a los de nuestra ciudad, que en el pasado verano fueron sus huéspedes, preguntándoles si el viaje se repetía, reiterándole su amistad y la seguridad de que como en el anterior les guardarían todo género de atenciones.

La Corporación municipal de Avila accede al requerimiento de nuestro Ayuntamiento anunciando el envío de cuarenta colonos. Segovia hace lo propio, esperando el anuncio de la marcha de los santanderinos. Los que fueron sitios de recreo de la gente aristocrática se ha transformado en viviendas para los niños débiles de las escuelas públicas.

Nuestra Corporación municipal, convencida de la gran importancia que estas obras de justicia social tienen, intenta instalar en el Hipódromo, para el año próximo, cerca de un millar de camas que le permitan recibir a otros tantos niños de la Meseta, cambiando con igual número de los de la capital. No podía destinarse el Hipódromo a otra cosa más simpática que esta del establecimiento de los colonos. Aquellos campos magníficos, arreglados para las diversiones, se ven ahora llenos de chiquillos que son la aurora de la vida, aurora llena de poesías, de encantos, de escondidas satisfacciones.

¡Lástima grande que las gentes pudientes no acudan, como debieran, en ayuda del Ayuntamiento para que las tres colonias de altura, concertadas ya, pudieran duplicarse por lo menos! Existe un gran contingente de niños en nuestras escuelas que precisan de los beneficios de las colonias escolares. Las fichas fisiológicas elaboradas por el Instituto Provincial de Higiene, en la sección de Inspección Médico-escolar, señalan con elocuencia, un poco aterradora si se quiere, la cantidad de muchachos necesitados de estancia en medios más convenientes.

Realizada una primera selección de candidatos a las colonias, incluyendo solamente los que son hijos de viuda, de padres sin trabajo y pertenecientes a trabajadores que tienen más de cinco hijos, el número de los que hubieron de acudir al reconocimiento fue cinco veces mayor que el de los que habrían de destinarse. Quedaron excluidos muchachitos con cuatro hermanos y menos a quienes los médicos tenían recomendado un cambio de vida. Las posibilidades económicas del Ayuntamiento no le permiten facilitar a todos los necesitados la permanencia en una colonia. Las subvenciones del Estado son insuficientes, también, para lograr aquello. Existía la esperanza de que las familias pudientes ayudasen con sus donativos y que las entidades santanderinas, tan propicias algunas veces a realizar gastos menos necesarios, pagasen los de un determinado número de colonos. La realidad ha sido bien distinta. Solamente un reducido número ha respondido al llamamiento.

En otros países la iniciativa privada labora por las cosas de los niños con tanto o mayor entusiasmo que la oficial. Cifra su orgullo en aportar cantidades para las obras circunscritas. Aquí todavía se miran estas cuestiones con una indiferencia rayana en el desdén.

Cuando a las nueve de la mañana cruzan los tranvías la ciudad llevando el enjambre de chiquillos que en el Hipódromo han de pasar el día, parece como si sus cantos fueran un recuerdo de los derechos que les asisten, produciendo.

REBELLADO.—CORONAS DE FLORES

LA SEÑORA  
**D. AURORA NIEMBRO GARCIA**  
falleció en Santander  
el día 27 de julio de 1933  
Su desconsolado esposo don Leopoldo Fernández España (ausente); hijos: Leopoldo, Eduardo, César, Guillermo y Gonzalo; tíos, primos y demás familiares.  
Ruegan a sus numerosas amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, pasaje de Sánchez de Porrúa (casas de Escandón), al sitio de costumbre, por cuyos favores vivirá eternamente agradecidos.  
Santander, 28 de julio de 1933.  
La misa de alma se dirá el sábado, a las ocho, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

## EL TRATADO CON EL URUGUAY

### Hay diputados que no conocen los problemas de sus regiones.

Se ha reunido en Asturias una Asamblea, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, para protestar contra la ratificación del tratado de comercio con el Uruguay. El señor don Angel Menéndez habló en representación de la Federación de Sindicatos Agrícolas. «Expuso—dice la Prensa—la gravedad del problema, rechazando que pueda suponerse que se trata de herir a la República, en la defensa que se hace del pobre campesino, a quien se esquilmaba a fuerza de contribuciones e impuestos de toda la vida, pues nadie se acuerda de él más que para nuevas cargas. Por eso la riqueza ganadera es mucho mayor de lo que se supone. Porque el campesino se ve obligado a mentir. Es una necesidad. Porque cuanto más declare, más impuestos se le imponen. Y debe tenerse en cuenta que no se trata sólo de un tratado con el Uruguay, sino del que viene detrás con la Argentina. Y hasta otro con Leticia, para la importación de la madera, lo que constituye otro golpe para Asturias. Afirma que ya se ha pedido la importación, no de las cantidades que se han citado por varios asambleístas, sino de cuatro millones y medio de kilos. Por eso está obligado a protestar, porque la crisis ganadera es enorme y se hundirá con dichos tratados. Hay que mirar a los estómagos—termina diciendo—. Y para esta defensa debe acudir a la huelga general y a la dimisión de todas las Corporaciones.»

El señor Melendras se expresó de esta manera: «Dos palabras a nombre de mil quinientos ganaderos. Para ser agricultor hay que conocer y saber las faenas del campo. Y nada de engaños. Porque lo cierto es que si se aprueba el tratado, se hundirá Asturias. Y antes que esto ocurra, están dispuestos a ir al monte, con carabina al hombro... Mucho decir es esto, naturalmente. Pero lo más curioso es lo que sigue: «El señor Martínez, diputado en las Cortes, declara con lealtad que no conoce el problema y por eso no habla de él. Pero quiere decir que en el problema hay cierto aspecto psicológico y el miedo que se produce con las campañas por la aprobación del tratado. Esto es lo que hay que tener en cuenta, porque es muy importante... Habrá miedo o no habrá miedo—decimos nosotros—; pero resulta en verdad una cosa curiosa que haya diputados que no conocen los problemas vitales de las regiones a quienes representan en las Cortes...»

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-38.

### Casa de Salud Valdecilla.

INSITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS  
Hoy, a las once y media de la mañana, el ilustre profesor de la Facultad de Medicina de Barcelona, don Augusto Pi Suñer, dará, en el anfiteatro, una conferencia sobre «Significación clínica de la metilgloxiuria».

### LOS BECARIOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

ESCUELAS ESPECIALES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS.—Don Inocente Fe Olivares, don Manuel Cruz Guzmán (agrónomos), don Julián Laguna Serrano, don Paulo Soler Lluich (arquitectura), don Luis Polanco Velasco, don Alberto Viader Muñoz, don Luis Miguel Alonso (Caminos), don Diego Mesa Suárez, don Jaime Vifallonga Garriga (Industriales), don Fernando Mulas Jiménez, don Joaquín Borrego González, don Antonio Jordá Cerdá (Minas), don Francisco Oyarzun Larra y don Manuel Prats Zapirain (Montes).  
(Foto Samot.)



Niños y niñas de Los Corrales, que visitaron ayer nuestra población, en excursión escolar. (Foto Samot.)

### UNA SIMPATICA EXCURSION Los montañeses de Avilés llegarán esta tarde.

Según ya hemos indicado en días anteriores, existe una enorme animación en Avilés para la excursión que la Colonia montañesa «Sotileza», de aquella linda población asturiana, prepara para estos días de ferias en nuestra ciudad.

Los excursionistas se proponen salir de allí en la mañana de hoy, para llegar a Santander entre siete y ocho de la tarde. La Colonia montañesa «Sotileza» es portadora de un mensaje de salutación que el simpático alcalde de aquella localidad dirige al pueblo santanderino y a su colega el alcalde de esta población.

Los excursionistas tienen como lugar de llegada la alameda de Oviedo, en donde serán recibidos por una representación de la Alcaldía.

Entre los alegres viajeros vienen la linda señorita Magdalena Panizo, elegida «Señorita Sotileza 1933» por aquella Colonia, en un acto que tuvo lugar en sus salones, amenizado por el violinista Odón Seo. A la señorita Panizo le fué impuesta la banda por el vicepresidente de la Colonia, don Enrique Puente García.

### INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)  
**CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL**  
Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las doce y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.  
A la entrada, ninguno de los consejeros se detuvo a hablar con los periodistas, y a la salida no hicieron manifestaciones, a excepción del señor Azaña, quien dijo que su excelencia había firmado importantes decretos, entre ellos el reconocimiento de la República de los Soviets por la República española.  
Otro trasapando la contribución territorial de Cataluña a aquella Generalidad.  
Otro creando en el Ministerio de Justicia un registro de bienes de las Compañías religiosas para la aplicación de la ley de Enseñanza, y, por último, un decreto promulgando la nueva ley electoral.  
Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si se había nombrado ministro para la cartera de Justicia, y el señor Azaña contestó negativamente.  
Otro de los periodistas le interrogó sobre si la situación política y parlamentaria había sufrido alguna modificación como consecuencia del Consejo que acababan de celebrar.  
«Todo sigue igual—respondió el señor Azaña.  
Y sin decir más, facilitó a los periodistas el índice de decretos firmados por el jefe del Estado, que es el siguiente:  
«Presidencia.—Decidiendo a favor del auditor de Guerra de las fuerzas militares de Africa la competencia suscitada entre el auditor de Guerra del Juzgado de paz de Arclia, en juicio seguido contra el cabo Jesús López y otros.  
Estado.—Nombrando agregado comercial de segunda clase, secretario de Embajada de segunda y secretarios generales del Cuerpo especial técnico de secretarios y oficiales comerciales.  
Justicia.—Decreto sobre una Sociedad extranjera para adquisición de terrenos.  
Títulos de abogados fiscales de entrada y de procuradores a favor de varios señores.  
Gobernación.—Decreto disponiendo que don Ricardo Caltañazor, jefe de Administración de primera clase del Gobierno civil de Cáceres, pase a la de Córdoba.  
Hacienda.—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Hacienda de Orense a don Emilio de la Herrán.  
Nombrando jefe superior de Administración de Hacienda de Barcelona a don José Vázquez.  
Disponiendo cese en el cargo de general de brigada de Carabineros don Miguel Garrote.  
Nombrando inspector general de Carabineros al de brigada don Eliseo García del Moral.  
Promoviendo al empleo de general

de brigada al coronel de Carabineros don Julián Braguet y confirmando en el cargo de la segunda circunscripción.  
Idem autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley de concesión de un crédito de 980.000 pesetas con cargo al artículo segundo del capítulo noveno de la séptima sección de obligaciones de obras públicas.  
Guerra.—Autorizando que por la Comisión de compras se adquirieran por concurso sesenta y ocho proyectores portátiles y veinticuatro lanzamientos ligeros para Caballería.  
Idem sobre arrendamiento de un terreno para campo de tiro e instrucción en Salamanca.  
Idem sobre suministro de aguas en cuarteles y dependencias del Parque de Larache.  
Idem del de Madrid.  
Idem para el suministro de aguas en los edificios militares de Badajoz.  
Concediendo al capitán de Estado Mayor don Angel González la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.  
Idem al capitán de Ingenieros don Cipriano Rodríguez.  
Autorizando al ministro de la Guerra para que ceda 400 kilos de bronce destinados a la erección de una estatua en el pueblo de Torres de Bareyos (Zaragoza) a don Juan Pablo Bonet.  
Instrucción pública.—Decreto creando un Consejo regional de Segunda Enseñanza en Cataluña, encargado de la organización y aplicación de la enseñanza en su grado medio, dentro de los límites que determine el Estatuto.  
Idem creando un Consejo regional de Segunda Enseñanza para la sustitución de la que venían dando las Ordenes religiosas en la provincia de Cataluña.  
Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Huntinton.  
Decreto aprobando el proyecto redactado por la Oficina técnica de construcción de escuelas para construir en Tordera (Barcelona) un edificio de nueva planta.  
**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA GRANJA**  
El jefe del Estado, después de almorzar en Palacio, regresó esta tarde a La Granja.  
Mañana volverá de nuevo a Madrid, por ser día de audiencia.  
**EN EL CONSEJO NO HA PASADO NADA**  
La brevedad del Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá  
**Antonio Alberdi.**  
VIAS URINARIAS.—PARTOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una.  
Amós Escalante, 10, 1.º.—Teléfono 2953.  
**BUENAVENTURA R. PARETS**  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Zamora y la parca referencia facilitada a los periodistas por el señor Azaña...

En vista de esto, se pusieron los periodistas en movimiento, y en sus diligencias pudieron averiguar que el Consejo de hoy no había tenido carácter político...

La referencia dada por el jefe del Gobierno a los periodistas parece ser exacto reflejo de lo tratado en el Consejo.

DISPOSICIONES OFICIALES La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Gobernación.—Reorganizando los servicios afectos al Instituto de la Guardia civil.

Marina.—Admitiendo a don Sergio Andion la dimisión del cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica.

Nombrando para sustituirle a don Juan Antonio Tiaval. Admitiendo la dimisión de don Ignacio Fossi como delegado del Estado en el Consejo Almadradero.

Nombrando para este último cargo, en sustitución del dimisionario, a don Pedro Coll.

Instrucción pública.—Disponiendo que este año no haya representación en el Teatro Romano de Sagunto.

LA COMISION DE AGRICULTURA Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Agricultura.

A la salida de la reunión, manifestó don Lucio Martínez que el diputado señor Villanueva, antes de entrar en la totalidad del proyecto de ley de Arrendamiento de fincas rústicas, va a explicar un voto particular, como cuestión previa, en el que pedirá que se devuelva el dictamen a la Comisión para que lo estudie de nuevo, en armonía con la misma Reforma agraria.

Añadió que el señor Lara había sugerido una fórmula para la aprobación de la ley.

CREACION DE ESCUELAS EN EL EXTRANJERO El Ministerio de Estado, a propuesta de la Junta de Relaciones Culturales, ha acordado abrir un curso-oposición para proveer diez plazas de maestros de escuelas para clases de español en Argel y Europa, así como diez plazas de suplentes para cubrir las vacantes que se produzcan.

Madrid.—Según frase de don Alejandro Lerroux, «cada día que pasa es vispera de crisis»; pero, por lo visto, no le correspondió el vaticinio al día de ayer.

Tampoco el tiempo ha sincronizado con la política. Persisten los fenómenos atmosféricos, y durante la tarde han menudeado los chubascos en Madrid, en pleno régimen de tormenta.

Por el contrario, se dispararon los nubarrones que amenazaban en torno al Gobierno. El Consejo de ministros celebrado en Palacio fué muy breve, dedicándose la mayor parte del tiempo a la firma copiosa de decretos y a la promulgación de las leyes votadas últimamente por el Parlamento.

Según referencias de los ministros, no se sometió a la firma del presidente ningún nombramiento de altos cargos. El criterio del Gobierno, por lo visto, se ha inclinado por que las Cortes continúen abiertas hasta la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos.

En el orden internacional, la nota saliente del día ha sido el reconocimiento del Gobierno de los Soviets, cursándose por la tarde el intercambio de notas para el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y Rusia.

Se ha lamentado que no tome parte en este alarde coral la Sociedad de Castro, que ha enviado su excusa diciendo que se ve imposibilitada de concurrir por estar comprometida anteriormente en otro certamen que por esa fecha se celebrará en una ciudad vecina.

Como ya se ha hecho público, el Concurso provincial de Orfeones tendrá lugar en la plaza de toros el día 3 de septiembre, y a juzgar por el entusiasmo que existe entre los coralistas montañeses, promete verse muy concurrido.

En el campo de polo, artísticamente adornado, tendrá lugar, a las diez de la noche, la gran verbena española, en la que tomarán parte señoritas y muchachos, vestidos al estilo de su tierra, y en cada recinto acotado se celebrará la romería clásica de cada región, dando el colorido de los trajes y la música peculiar un encanto evocador de lo que son las romerías españolas.

Ambas noches se celebrará un concurso de balles de cada región representada, adjudicándose premios en metálico, y por noticias que llegan a nosotros, sabemos que vendrán parejas que actuarán con gran éxito en la Exposición de Barcelona, y que ahora pretenden, si ello es posible, mejorar su actuación ante los ilustres huéspedes de la Universidad Internacional de Verano.

No cabe duda que si para los españoles tiene atractivos la fiesta que se prepara, los tendrá aún mayores para los extranjeros, que en la Universidad Internacional laboran intensamente en pro de la cultura, porque se les brinda ocasión para admirar un aspecto de nuestra España: el aspecto folk-lórico, si no en toda su intensidad, sí, por lo menos, en una gran parte.

Santander no podía por menos de estar representado, y así puede contarse con el valioso concurso de los coros montañeses, que se han puesto incondicionalmente a la disposición del Ayuntamiento para cooperar al mayor esplendor de la fiesta.

La Comisión organizadora, queriendo dar a la misma un carácter eminentemente popular, ha señalado precios ultrabaratados, al objeto de que puedan presentarse todas las clases sociales y tomen parte en ella cuantos lo deseen.

Será, en fin, como hemos dicho antes, un acontecimiento verdaderamente extraordinario este que se nos prepara, y cabe esperar que todo Santander desfilé por el campo de polo para disfrutar de unas horas de intensa emoción con el más puro de los regionalismos, con el regionalismo que evoca el lugar de nacimiento y tiempos idos.

EL CONCURSO PROVINCIAL DE ORFEONES Se reunió en el salón verde la Comisión Municipal de Festejos con el Jurado que habrá de calificar en el Concurso provincial de Orfeones, adoptando algunos acuerdos en orden al mismo.

Las Corales inscriptas son las siguientes: Orfeón de Astillero-Guarnizo, que se presentará con la obra de libre elección «Canitibus Illis», de J. Haller; Sociedad Coral de Los Corrales de Buelna, que cantará «Tridun», de A. Donostia; Sociedad Coro Farayás, con «La Auroras», de Raventós; Sociedad Coral Valle de Camargo, con «El Calanguero», de N. Otaño, y Sociedad Coral de Torrelavega, con «Ronda», de M. Rabel.

La obra obligada que ha sido elegida por el Jurado es la titulada «Danza Burgalesa número 3, «La Tarara», y ya ha sido remitida a las Corales concursantes, que con gran entusiasmo se han puesto a ensayarla para hacer una lucida actuación el día del concurso.

En el campo de polo, artísticamente adornado, tendrá lugar, a las diez de la noche, la gran verbena española, en la que tomarán parte señoritas y muchachos, vestidos al estilo de su tierra, y en cada recinto acotado se celebrará la romería clásica de cada región, dando el colorido de los trajes y la música peculiar un encanto evocador de lo que son las romerías españolas.

Ambas noches se celebrará un concurso de balles de cada región representada, adjudicándose premios en metálico, y por noticias que llegan a nosotros, sabemos que vendrán parejas que actuarán con gran éxito en la Exposición de Barcelona, y que ahora pretenden, si ello es posible, mejorar su actuación ante los ilustres huéspedes de la Universidad Internacional de Verano.

No cabe duda que si para los españoles tiene atractivos la fiesta que se prepara, los tendrá aún mayores para los extranjeros, que en la Universidad Internacional laboran intensamente en pro de la cultura, porque se les brinda ocasión para admirar un aspecto de nuestra España: el aspecto folk-lórico, si no en toda su intensidad, sí, por lo menos, en una gran parte.

Santander no podía por menos de estar representado, y así puede contarse con el valioso concurso de los coros montañeses, que se han puesto incondicionalmente a la disposición del Ayuntamiento para cooperar al mayor esplendor de la fiesta.

La Comisión organizadora, queriendo dar a la misma un carácter eminentemente popular, ha señalado precios ultrabaratados, al objeto de que puedan presentarse todas las clases sociales y tomen parte en ella cuantos lo deseen.

TEATRO PEREDA Compañía de comedia titular del Teatro Lara, de Madrid. Director: MANUEL GONZALEZ. VIERNES, 28 DE JULIO. A las 7 tarde y 10,30 noche. GRANDIOSO EXITO de la gran comedia en tres actos original de S. y J. Alvarez Quintero. LO QUE HABLAN LAS MUJERES. Gran triunfo de esta compañía. Representada en Madrid 522 representaciones consecutivas con clamoroso éxito.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Según frase de don Alejandro Lerroux, «cada día que pasa es vispera de crisis»; pero, por lo visto, no le correspondió el vaticinio al día de ayer.

Tampoco el tiempo ha sincronizado con la política. Persisten los fenómenos atmosféricos, y durante la tarde han menudeado los chubascos en Madrid, en pleno régimen de tormenta.

Por el contrario, se dispararon los nubarrones que amenazaban en torno al Gobierno. El Consejo de ministros celebrado en Palacio fué muy breve, dedicándose la mayor parte del tiempo a la firma copiosa de decretos y a la promulgación de las leyes votadas últimamente por el Parlamento.

Según referencias de los ministros, no se sometió a la firma del presidente ningún nombramiento de altos cargos. El criterio del Gobierno, por lo visto, se ha inclinado por que las Cortes continúen abiertas hasta la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos.

En el orden internacional, la nota saliente del día ha sido el reconocimiento del Gobierno de los Soviets, cursándose por la tarde el intercambio de notas para el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y Rusia.

Se ha lamentado que no tome parte en este alarde coral la Sociedad de Castro, que ha enviado su excusa diciendo que se ve imposibilitada de concurrir por estar comprometida anteriormente en otro certamen que por esa fecha se celebrará en una ciudad vecina.

Como ya se ha hecho público, el Concurso provincial de Orfeones tendrá lugar en la plaza de toros el día 3 de septiembre, y a juzgar por el entusiasmo que existe entre los coralistas montañeses, promete verse muy concurrido.

En el campo de polo, artísticamente adornado, tendrá lugar, a las diez de la noche, la gran verbena española, en la que tomarán parte señoritas y muchachos, vestidos al estilo de su tierra, y en cada recinto acotado se celebrará la romería clásica de cada región, dando el colorido de los trajes y la música peculiar un encanto evocador de lo que son las romerías españolas.

Ambas noches se celebrará un concurso de balles de cada región representada, adjudicándose premios en metálico, y por noticias que llegan a nosotros, sabemos que vendrán parejas que actuarán con gran éxito en la Exposición de Barcelona, y que ahora pretenden, si ello es posible, mejorar su actuación ante los ilustres huéspedes de la Universidad Internacional de Verano.

No cabe duda que si para los españoles tiene atractivos la fiesta que se prepara, los tendrá aún mayores para los extranjeros, que en la Universidad Internacional laboran intensamente en pro de la cultura, porque se les brinda ocasión para admirar un aspecto de nuestra España: el aspecto folk-lórico, si no en toda su intensidad, sí, por lo menos, en una gran parte.

Santander no podía por menos de estar representado, y así puede contarse con el valioso concurso de los coros montañeses, que se han puesto incondicionalmente a la disposición del Ayuntamiento para cooperar al mayor esplendor de la fiesta.

La Comisión organizadora, queriendo dar a la misma un carácter eminentemente popular, ha señalado precios ultrabaratados, al objeto de que puedan presentarse todas las clases sociales y tomen parte en ella cuantos lo deseen.

Hilario Ayuso, quien, con su habitual acometividad, como uno de los firmantes, replicó que el firmaba la proposición con autorización o sin autorización del señor Franchy Roca.

Hoy también se ha dicho en los pasillos de la Cámara que la Comisión de Responsabilidades ha comenzado el estudio del borrador del escrito de acusación contra don Juan March, y según esas referencias, que no tienen carácter oficial, se insinúan los delitos de prevaricación y de cohecho, y se hace partícipe de ello al que fué ministro de Hacienda en la dictadura, don José Calvo Sotelo.

Además, parece ser que se propone la aplicación del apartado 4 del artículo 138 del Código penal, en el que se condena a prisión mayor a cualquier español que suministrase al extranjero documentos o noticias que conducan directamente al fin de hostilizar a España o de favorecer el progreso de las armas enemigas.

Los representantes del Ayuntamiento de Reinosas, señores Arozamena, Trujillo y De Lucio, reanudaron hoy sus gestiones en pro de los intereses de la villa.

Cerca de la delegación en Madrid de la Constructora Naval recabaron el apoyo económico, de dicha entidad para coadyuvar a la canalización del Hija.

En Hacienda conversaron con los técnicos del Ministerio sobre el procedimiento para formalizar un anticipo reintegrable, si fuera posible, para la reconstrucción del Ayuntamiento.

El ministro de Instrucción pública, con quien hablamos esta tarde en el Congreso, nos dijo que el diputado Bruno Alonso le había interesado sobre el Instituto oficial de Segunda enseñanza en Reinosas.

Aun cuando compete el informe a la Junta cultural, don Francisco Barnés nos ha expuesto aquellas dificultades de orden económico que exige no sólo la implantación del profesorado, sino que como el Ayuntamiento de Reinosas no tiene fondos para la adquisición de material pedagógico, esta partida, a cuenta del Ministerio de Instrucción pública, ascendería a una respetable cantidad.

Son muchos los vocales de esa Comisión que parece ser se inclinan a estudiar con gran cariño la petición formulada por el Ayuntamiento de Reinosas; pero en el caso de que no fuera viable, es posible que se estudie la fórmula intermedia de adjudicar a Reinosas un Instituto local donde los alumnos pudieran cursar los estudios del bachillerato durante cuatro años y revalidar los dos últimos en un Instituto nacional.

HERRERO SANTIAGO ARENAL ABOGADO Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SAN JOSE, NUM. 21.

COSAS DE TOROS Juan Belmonte y Lorenzo Garza. Recientemente toreó en Sevilla Lorenzo Garza, el temerario torero que en aquella goza, como en cuantas ha toreado, goza de un cartel enorme.

Lorenzo Garza brindó su primer toro al famoso trianero Juan Belmonte, que presenciaba la corrida desde una barrera, y Garza, tras de una de sus inverosímiles faenas, cortó las orejas del toro y dió la vuelta al ruedo, entre la clamorosa ovación del público.

Por la noche, los periodistas preguntaron a Belmonte cuál era su opinión acerca de Garza, y Juan contestó: —Pueden afirmar que jamás ningún torero me emocionó tanto. Como toreó Garza es increíble que se pueda torrear, ya que este torero suprime completamente la distancia entre el artista y el toro. Y torrear así sólo puede hacerlo quien tiene un dominio absoluto de sí mismo y un estilo y un temple personal y privilegiado.

Así opina Juan Belmonte del gran torero mejicano Lorenzo Garza, que por su propio deseo tomará la alternativa en Santander, el día 6 de agosto.

DEBUT DE LA COMPAÑIA DEL TEATRO LARA.—«LO QUE HABLAN LAS MUJERES». He aquí una comedia. En estos tiempos de penuria dramática, cuando el hábito de la decadencia agosta el ingenio, seca la fantasía, entumece la imaginación y anubla la vista a los que escriben para el teatro, hay que saludar con alborozo la aparición de toda producción en que haya, como en «Lo que hablan las mujeres», novedad en el asunto, interés en la trama, gracia jugosa y lozana en el diálogo y una emoción noble y elevada que ponga espiritualidad en la invención, haciendo a la ficción convertirse en realidad.

Una nueva comedia es un nuevo padalín que defiende el espíritu español en los países de habla castellana y en nuestra patria misma contra la incruentada, pero asoladora invasión del espíritu extranjero, que se sirve del cine para ir borrando poco a poco lo nacional y sustituyéndolo con el pensamiento y las costumbres exóticas. Es un aglutinante de los buenos actores en las compañías que atienden, ante todo, a la perfección del conjunto. Es una traba a la dispersión de los artistas que se sienten acucelados por la ambición para aventurarse en empresas de duración menguada y éxito dudoso o mezquino.

Es la seguridad para el negocio teatral por el número crecido de representaciones que alcanza. Es un dique que contiene a los audaces y a los impacientes, para que éstos mediten mejor sus producciones y aquellos se contenten, y unos y otros no disculpen las improvisaciones, que tanto contribuyen a alejar de los teatros al público, con el exceso de demanda por las formaciones poco eficaces y nada meditadas.

Eso es y eso significa una buena comedia, y por eso debe producir íntima satisfacción a todos—espectadores, artistas, empresarios y amantes de las letras españolas—ver que los hermanos Quintero, los gloriosos comediógrafos, siguen escribiendo con el vigor intelectual, la lozana del ingenio y la habilidad técnica de sus mejores tiempos.

En «Lo que hablan las mujeres» han tenido un acierto soberano. La comedia es deliciosa y recuerda las que han dado a los aplaudidos autores la justa fama de que gozan.

Todos los personajes están tratados con una habilidad suprema, que acusa un estudio psicológico hondo y certero.

Y esto acusa la madurez de los autores de «El genio alegre». Han visto con ojos de artista la realidad y han dado vida escénica a todos los personajes que figuran en la acción. Cada actor tiene una escena o un parlamento en que pueda lucir sus aptitudes artísticas, y de ello resulta una armonía que es uno de los elementos principales del éxito.

Los del Lara han encontrado la ocasión más propicia para dar prueba de su valía aisladamente y en el conjunto. La representación es irrepachable, y se ha dado el caso de que han sido aplaudidos en los munits tanto los personajes principales como los de segundo plano. Concha Catalá, en el apogeo de su fama, ha encarnado el personaje central, con un sentido artístico tan depurado, con tal naturalidad y tal emoción, que conmovió y electrizó al público. Ana María Custodio, toda gracia, donosura y simpática, avaló las situaciones sentimentales con su talento, y tuvo la réplica viva e ingeniosa de la mocita andaluza que interpretaba. Manolo González se mostró el gran primer actor, de flexible talento, que requiere una comedia de primer orden; Angélica Villar tuvo una deliciosa coquetería y una gracia ingeniosa e insinuante, como requería el personaje, al que dió presancia con su elegancia y su belleza; Irene Caba Alba, en la sustitución más difícil que se puede pedir a una característica española, se mostró digna continuadora del apellido Alba, glorioso en nuestro teatro; Gaspar Campos hizo las delicias del auditorio con su finísima comicidad, y Julia Caba, Vicente Moya—muy buen galán—y Nicolás Rodríguez (joven actor cómico de gran mérito), completaron el que, más que reparto, es un cuadro de honor.

El público, que llenaba el teatro, aplaudió con extraordinario entusiasmo la comedia y a sus notables intérpretes.

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA Por orden del Ministerio de Hacienda de 21 del actual se proroga los plazos de presentación de las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la contribución general sobre la renta, en la siguiente forma:

a) Hasta el día 31 de agosto próximo respecto de las personas en general, cuya obligación de contribuir hubiere nacido antes del día 14 de mayo de 1933, en que se publicó en el día mismo mes.

b) Hasta el día 30 de septiembre próximo respecto de los empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, y los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su residencia habitual, a que se refieren los apartados b) y c) del artículo segundo de la ley de 20 de diciembre de 1932, cuya obligación de contribuir hubiere nacido también antes del día 14 de mayo último.

En cuanto a las personas cuya obligación de contribuir haya nacido con posterioridad al 13 de mayo último, la prórroga del plazo para presentar las referidas declaraciones, correspondientes al ejercicio económico en curso, se acordará en cada caso por este Ministerio, previa solicitud de los interesados, obsequios y otras amenas de la familia.

Confortada con los auxilios de la Religión, dejó ayer de existir en esta capital la virtuosa señora doña Aurora Niembro García.

Muy apenados por tan desconsoladora noticia, enviamos a su afligido esposo, don Leopoldo Fernández España; a sus hijos, don Leopoldo, don Eduardo, don César, don Guillermo y don Gonzalo; a sus tíos, entre los que se cuenta doña Agustina Niembro, del comercio de esta plaza; primos, y demás familiares, nuestro más sincero pésame por la irreparable desgracia que lloran.

FOR LA CULTURA Relación de los libros donados para la biblioteca circulante (en plan de organización del Ateneo de Divulgación Social, de San Román de la Llanilla:

Del doctor Madrazo, de Santander, seis volúmenes; de don Angel Mier, de idem, cinco; de don Vicente del Solar, de idem, 18; de don Francisco Tafall, de idem, 14; de don Vicente Díez, de idem, nueve; de la Librería Francisco Sintés, de Barcelona, uno; de la revista «Estudios», de Valencia, tres; de don Adolfo Ibaeta, de Santander, cuatro; de don Benigno Díez, de idem, dos; y del doctor don Manuel Usandizaga, de idem, uno.

LA COLA DE LAS ELECCIONES DE COLINDRES Por el Juzgado de Instrucción de Laredo se ha ordenado a las autoridades policíacas para que procedan a la averiguación del paradero del vecino de Colindres, residente en Santander, Angel Solana y Serna, pescador de langostas.

Angel Solana ha sido procesado por supuesta rotura de una urna durante las elecciones de Colindres.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las nueve y media, en la alameda de Oviedo: «Las faldas», marcha.—Rosillo. «Boquete morisco», tres números. Power Retá. Segunda parte. «Una noche en Toledo», poema musical.—Camarero. «El arte de ser bonita», selección. Jiménez. Tercera parte. «Festa Na Tolda», rapsodia gallega. Freire. «Winters», fantasía descriptiva.—Lampe.

GRAN CASINO DEL SARDINERO Abierto de 6,30 tarde a 1,30 noche. Gran orquesta Ibáñez, del Hotel Ritz, de Madrid. FESTEJOS VERANIEGOS

La gran verbena española. El Concurso provincial de Orfeones.

De acontecimiento extraordinario puede calificarse el gran festival nocturno que la Comisión Municipal de Festejos prepara en el magnífico campo de polo, de la península de la Magdalena, con la cooperación de las Casas regionales de Burgos, Palencia, Valladolid, Salamanca, Zamora, León y Galicia para los días 19 y 20 de agosto próximo.

Los técnicos municipales señores Riancho y Lejeune han hecho un precioso proyecto de carroza, que el primero de los días indicados saldrá de la plaza de Pi y Margall, precedida de la Banda Municipal, y transportando a una señorita ataviada con el traje típico de su región respectiva, y a otra representando a la República, dirigiéndose al lugar de la fiesta.

En el campo de polo, artísticamente adornado, tendrá lugar, a las diez de la noche, la gran verbena española, en la que tomarán parte señoritas y muchachos, vestidos al estilo de su tierra, y en cada recinto acotado se celebrará la romería clásica de cada región, dando el colorido de los trajes y la música peculiar un encanto evocador de lo que son las romerías españolas.

Ambas noches se celebrará un concurso de balles de cada región representada, adjudicándose premios en metálico, y por noticias que llegan a nosotros, sabemos que vendrán parejas que actuarán con gran éxito en la Exposición de Barcelona, y que ahora pretenden, si ello es posible, mejorar su actuación ante los ilustres huéspedes de la Universidad Internacional de Verano.

No cabe duda que si para los españoles tiene atractivos la fiesta que se prepara, los tendrá aún mayores para los extranjeros, que en la Universidad Internacional laboran intensamente en pro de la cultura, porque se les brinda ocasión para admirar un aspecto de nuestra España: el aspecto folk-lórico, si no en toda su intensidad, sí, por lo menos, en una gran parte.

Santander no podía por menos de estar representado, y así puede contarse con el valioso concurso de los coros montañeses, que se han puesto incondicionalmente a la disposición del Ayuntamiento para cooperar al mayor esplendor de la fiesta.

La Comisión organizadora, queriendo dar a la misma un carácter eminentemente popular, ha señalado precios ultrabaratados, al objeto de que puedan presentarse todas las clases sociales y tomen parte en ella cuantos lo deseen.

Será, en fin, como hemos dicho antes, un acontecimiento verdaderamente extraordinario este que se nos prepara, y cabe esperar que todo Santander desfilé por el campo de polo para disfrutar de unas horas de intensa emoción con el más puro de los regionalismos, con el regionalismo que evoca el lugar de nacimiento y tiempos idos.

EL CONCURSO PROVINCIAL DE ORFEONES Se reunió en el salón verde la Comisión Municipal de Festejos con el Jurado que habrá de calificar en el Concurso provincial de Orfeones, adoptando algunos acuerdos en orden al mismo.

Las Corales inscriptas son las siguientes: Orfeón de Astillero-Guarnizo, que se presentará con la obra de libre elección «Canitibus Illis», de J. Haller; Sociedad Coral de Los Corrales de Buelna, que cantará «Tridun», de A. Donostia; Sociedad Coro Farayás, con «La Auroras», de Raventós; Sociedad Coral Valle de Camargo, con «El Calanguero», de N. Otaño, y Sociedad Coral de Torrelavega, con «Ronda», de M. Rabel.

La obra obligada que ha sido elegida por el Jurado es la titulada «Danza Burgalesa número 3, «La Tarara», y ya ha sido remitida a las Corales concursantes, que con gran entusiasmo se han puesto a ensayarla para hacer una lucida actuación el día del concurso.

GRAN CINEMA Compañía de revistas del Teatro Maravillas, de Madrid. Vedette. Perla GRECO Primera triple cómica. Amparito TABERNER Primer actor. Salvador VIDEAIN Primer tenor cómico. Paco GALLEGO

HOY, VIERNES A las 7 y 10,30 PRECIOS POPULARES Butaca de patio, 5,00.

Los jardines del pecado

Mañana, sábado, ESTRENO de MI GOSTILLA ES UN HUESO

DE SOCIEDAD ENFERMA Desde hace unos días se encuentra enferma la monísima señorita Pepita Ruiz, que para reponerse ha salido con dirección a Puente Viego, donde pasará una corta temporada.

VIAJES Para Vitoria salieron ayer, después de haber pasado unos días de vacaciones en esta ciudad, los distinguidos actores don Pedro González y doña María Brú, que se unirán allí a la compañía del Teatro María Isabel.

De Madrid han llegado, para pasar aquí la temporada de verano, nuestro querido amigo don Antonio Vitorero y su respetable esposa, doña Trinidad González.

Después de haber recorrido varias poblaciones españolas, han regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo don Pedro Oridozola y su distinguida esposa, doña Margarita de la Fuente.

F. Díaz-Munio (De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia). Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.—Medicina interna. De 10 a 12,30 y de 4 a 6.—Pobres, martes y viernes, a las 5. Hernán Cortés, 1.º

SEGUROS EN TODOS LOS RAMOS CENTRO LIQUIDACION DE AVERIAS Y SEGUROS LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS COMPANIA METROPOLITANA DE SEGUROS LA PREVISION VIDRIERA, S. A. DE SEGUROS

La plena garantía de un asegurado es tener contratada una póliza con estas Compañías, representadas desde hace varios años por quien tiene amplios poderes, autorizada competencia y una importante cartera. Subdirector en Santander: Mateo Oruña Escagedo. Oficinas: Arcilleto, número 1, pral. Teléfono 2429.

Angel Ruiz Zorrilla Cirujano especialista en VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 Antonio de la Dehesa, 1. Teléfono 3480 y 1545

Confortada con los auxilios de la Religión, dejó ayer de existir en esta capital la virtuosa señora doña Aurora Niembro García.

Muy apenados por tan desconsoladora noticia, enviamos a su afligido esposo, don Leopoldo Fernández España; a sus hijos, don Leopoldo, don Eduardo, don César, don Guillermo y don Gonzalo; a sus tíos, entre los que se cuenta doña Agustina Niembro, del comercio de esta plaza; primos, y demás familiares, nuestro más sincero pésame por la irreparable desgracia que lloran.

FOR LA CULTURA Relación de los libros donados para la biblioteca circulante (en plan de organización del Ateneo de Divulgación Social, de San Román de la Llanilla:

Del doctor Madrazo, de Santander, seis volúmenes; de don Angel Mier, de idem, cinco; de don Vicente del Solar, de idem, 18; de don Francisco Tafall, de idem, 14; de don Vicente Díez, de idem, nueve; de la Librería Francisco Sintés, de Barcelona, uno; de la revista «Estudios», de Valencia, tres; de don Adolfo Ibaeta, de Santander, cuatro; de don Benigno Díez, de idem, dos; y del doctor don Manuel Usandizaga, de idem, uno.

LA COLA DE LAS ELECCIONES DE COLINDRES Por el Juzgado de Instrucción de Laredo se ha ordenado a las autoridades policíacas para que procedan a la averiguación del paradero del vecino de Colindres, residente en Santander, Angel Solana y Serna, pescador de langostas.

Angel Solana ha sido procesado por supuesta rotura de una urna durante las elecciones de Colindres.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las nueve y media, en la alameda de Oviedo: «Las faldas», marcha.—Rosillo. «Boquete morisco», tres números. Power Retá. Segunda parte. «Una noche en Toledo», poema musical.—Camarero. «El arte de ser bonita», selección. Jiménez. Tercera parte. «Festa Na Tolda», rapsodia gallega. Freire. «Winters», fantasía descriptiva.—Lampe.

DEBUT DE LA COMPAÑIA DEL TEATRO LARA.—«LO QUE HABLAN LAS MUJERES». He aquí una comedia. En estos tiempos de penuria dramática, cuando el hábito de la decadencia agosta el ingenio, seca la fantasía, entumece la imaginación y anubla la vista a los que escriben para el teatro, hay que saludar con alborozo la aparición de toda producción en que haya, como en «Lo que hablan las mujeres», novedad en el asunto, interés en la trama, gracia jugosa y lozana en el diálogo y una emoción noble y elevada que ponga espiritualidad en la invención, haciendo a la ficción convertirse en realidad.

Una nueva comedia es un nuevo padalín que defiende el espíritu español en los países de habla castellana y en nuestra patria misma contra la incruentada, pero asoladora invasión del espíritu extranjero, que se sirve del cine para ir borrando poco a poco lo nacional y sustituyéndolo con el pensamiento y las costumbres exóticas. Es un aglutinante de los buenos actores en las compañías que atienden, ante todo, a la perfección del conjunto. Es una traba a la dispersión de los artistas que se sienten acucelados por la ambición para aventurarse en empresas de duración menguada y éxito dudoso o mezquino.

Es la seguridad para el negocio teatral por el número crecido de representaciones que alcanza. Es un dique que contiene a los audaces y a los impacientes, para que éstos mediten mejor sus producciones y aquellos se contenten, y unos y otros no disculpen las improvisaciones, que tanto contribuyen a alejar de los teatros al público, con el exceso de demanda por las formaciones poco eficaces y nada meditadas.

Eso es y eso significa una buena comedia, y por eso debe producir íntima satisfacción a todos—espectadores, artistas, empresarios y amantes de las letras españolas—ver que los hermanos Quintero, los gloriosos comediógrafos, siguen escribiendo con el vigor intelectual, la lozana del ingenio y la habilidad técnica de sus mejores tiempos.

En «Lo que hablan las mujeres» han tenido un acierto soberano. La comedia es deliciosa y recuerda las que han dado a los aplaudidos autores la justa fama de que gozan.

Todos los personajes están tratados con una habilidad suprema, que acusa un estudio psicológico hondo y certero.

Y esto acusa la madurez de los autores de «El genio alegre». Han visto con ojos de artista la realidad y han dado vida escénica a todos los personajes que figuran en la acción. Cada actor tiene una escena o un parlamento en que pueda lucir sus aptitudes artísticas, y de ello resulta una armonía que es uno de los elementos principales del éxito.

Los del Lara han encontrado la ocasión más propicia para dar prueba de su valía aisladamente y en el conjunto. La representación es irrepachable, y se ha dado el caso de que han sido aplaudidos en los munits tanto los personajes principales como los de segundo plano. Concha Catalá, en el apogeo de su fama, ha encarnado el personaje central, con un sentido artístico tan depurado, con tal naturalidad y tal emoción, que conmovió y electrizó al público. Ana María Custodio, toda gracia, donosura y simpática, avaló las situaciones sentimentales con su talento, y tuvo la réplica viva e ingeniosa de la mocita andaluza que interpretaba. Manolo González se mostró el gran primer actor, de flexible talento, que requiere una comedia de primer orden; Angélica Villar tuvo una deliciosa coquetería y una gracia ingeniosa e insinuante, como requería el personaje, al que dió presancia con su elegancia y su belleza; Irene Caba Alba, en la sustitución más difícil que se puede pedir a una característica española, se mostró digna continuadora del apellido Alba, glorioso en nuestro teatro; Gaspar Campos hizo las delicias del auditorio con su finísima comicidad, y Julia Caba, Vicente Moya—muy buen galán—y Nicolás Rodríguez (joven actor cómico de gran mérito), complet

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se asegura que la Comisión de Responsabilidades inculpa a March de facilitar planes y documentos al enemigo.

En la Cámara se consumieron los turnos contra la totalidad del proyecto de arrendamientos rústicos. Hoy contestará la Comisión y se entrará en la discusión del articulado.

## EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS

Madrid.—En el Ministerio de Estado han facilitado copia de los siguientes despachos cruzados entre aquel departamento y el de Negocios Extranjeros de Moscú.

Del ministro de Estado español al Comisario del pueblo de Negocios Extranjeros ruso, señor Litvinof.

«Tengo el honor de participarle que el Gobierno de la República española, animado del deseo de consolidar la paz general y de restablecer las relaciones amistosas entre el pueblo de España y la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, reconoce de hecho y de derecho al Gobierno de la U. R. S. S., como único legal y soberano de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en virtud de recientes decisiones.

El Gobierno de la República española estima necesario que las relaciones normales diplomáticas y económicas deben restablecerse entre los dos países, y está pronto a proceder al cambio inmediato de embajadores con el Gobierno de la U. R. S. S. y a entablar conversaciones para la conclusión de un tratado comercial destinado a servir de base al desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre España y la U. R. S. S.

Firmado, el ministro de Negocios Extranjeros español, Fernando de los Ríos.»

El del comisario de Negocios Extranjeros ruso, dirigido a nuestro ministro de Estado, está concebido en términos análogos.

Según una nota facilitada en el Ministerio de Estado, juntamente con los despachos precedentes, han reconocido al Gobierno de los Soviets los siguientes Estados: Afganistán, Alemania, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Inglaterra, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Noruega, Persia, Polonia, Suecia, Turquía y ahora España.

Los países que aun no le han reconocido son: Abisinia, Albania, Argentina, Bélgica, Belucistán, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Egipto, Nicaragua, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Holanda, Honduras, Hungría, Liberia, Luxemburgo, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Rumania, Salvador, Santo Domingo, Siam, Suiza, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

En las precedentes listas se echa de menos, por no figurar en ninguna de ellas, Austria y Méjico.

**Ernesto Gonzalvo**  
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO  
LEALTAD, 7, 1.º (enfrente de la joyería de Premanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

## MARTINEZ BARRIOS SE ENTREVISTA CON AZAÑA

El señor Martínez Barrios, después de acompañar al alcalde de Sevilla en su entrevista con el jefe del Gobierno, quedó hablando un rato con el señor Azaña.

Al salir, como los periodistas atribuyeran fines políticos a la conversación, Martínez Barrios, en broma, les dijo que se había quedado para dar las gracias al presidente por la atención que había tenido al escuchar al alcalde.

Como la referencia no satisficiera a los periodistas, Martínez Barrios, ya en serio, les dijo que habían cambiado impresiones sobre la situación política, pues el señor Azaña había tenido el gusto de hablar con él de la marcha del debate parlamentario, hablando de la votación efectuada ayer.

El señor Martínez Barrios no quiso ser más explícito con los periodistas.

## Anís UDALLA Coñac

### LOS ACUERDOS DEL COMITE RADICAL-SOCIALISTA

Todo el tiempo que duró esta entrevista esperaron ser recibidos por el jefe del Gobierno el presidente y el secretario del Comité ejecutivo del Partido Radical-Socialista, señores Gordón Ordás y Moreno Galvache.

Estos dos señores estuvieron paseando por los pasillos, tratando de evitar el ser abordados por los periodistas. Se dio extraordinaria importancia a la entrevista que iba a celebrarse con el señor Azaña, hasta el punto de que muchos diputados decían en tono humorístico que llevaban una bomba para el Gobierno.

Pronto averiguaron los periodistas que eran portadores de los acuerdos que el Comité ejecutivo del Partido Radical-Socialista adoptó en reunión extraordinaria celebrada esta mañana.

El encargo consistía en una especie de «últimátum», concretado en estos tres puntos:  
Primero.—Exigir que la ley de arrendamientos se apruebe, integra, antes de las vacaciones.

tió recomendar la tramitación rápida del asunto.

**PROPOSICION RETIRADA**  
El señor López Goicoechea tenía presentada una proposición pidiendo que se declare de urgencia la ratificación del tratado con el Uruguay.  
El señor Azaña le rogó que la retirara, a lo que aquél y los demás firmantes accedieron.

**EL PRESIDENTE, A LA GRANJA**  
El jefe del Estado ha regresado esta tarde a La Granja. Mañana volverá a Madrid, y tendrá audiencia.

**LERROUX, A SAN RAFAEL**  
El jefe radical ha salido hoy para San Rafael, de donde volverá en cuanto sea necesaria su presencia en la Cámara.

**UN EMBARGO**  
El Juzgado ha embargado los muebles a la escritora Pilar Millán Astray, por haberse negado a pagar la multa de 500 pesetas que se la impuso con motivo de los incidentes en el estreno de «Teresita del Niño Jesús».

**Piel-Vías urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL**  
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
PUNTIDA 1. PRIMERO

**SOBRE EL TRASLADO DE MARCH**  
Madrid.—Esta tarde corrió el rumor de que se pretendía trasladar al señor March a la prisión celular de Alcalá.

El defensor de dicho señor, diputado Peire, escribió inmediatamente al presidente de las Cortes para que impidiera que se hiciera el traslado, y el señor Besteiro remitió el escrito a la Comisión, que en el aquel momento estaba reunida.

La Comisión dirigió un oficio al director de Seguridad, advirtiéndole que no podía efectuar el traslado por encontrarse el señor March exclusivamente bajo la jurisdicción de la Comisión.

**UN CONSEJO DE GUERRA**  
Cuenca.—En el cuartel del regimiento de Infantería número 21 se ha celebrado un Consejo de guerra contra nueve individuos que agredieron a la Guardia civil, en Placencia.

Presidió el teniente coronel de la Caja de recluta, don Ricardo Aresta. El hecho es que en mayo del año pasado un grupo de huelguistas coaccionó a otro de segadores. La Guardia civil acudió al lugar del hecho, y un grupo de hombres y mujeres agredió a la fuerza pública, resultando heridos un sargento y un guardia.

La Benemérita repelió la agresión y mató al paisano Manuel Gil. El fiscal pidió para cuatro procesados penas de cuatro años de reclusión; para dos, un año, y la libre absolución para otros tres.

La defensa abogó por la absolución, negando los hechos. El tribunal se retiró a deliberar, y la sentencia no será conocida hasta que la apruebe el jefe de la séptima División Orgánica.

**HUELGA EN MAZARRON**  
Murcia.—Los mineros de Mazarrón habían hecho hace tiempo unas peticiones. Se aprobó una fórmula, habiendo surgido dificultades en la aplicación, y los obreros han solicitado nuevos aumentos.

No habiéndose accedido a la demanda, hoy se negaron los obreros a abandonar la mina. Acudió el gobernador para parlamentar con los huelguistas, sin conseguir llegar a un acuerdo.

Aquella autoridad ha ordenado que se impida la entrada de alimentos para los huelguistas en la mina. Los obreros de las restantes han solidarizado con los huelguistas.

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Besteiro.

El salón de sesiones está muy desanimado. En las tribunas apenas hay público.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Se entra a continuación en la **ORDEN DEL DIA**  
Comienza el debate sobre la totalidad en el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

**CASANUEVA** defiende un voto particular al dictamen, pidiendo que vuelva éste a la Comisión, para ser redactado de nuevo.

Dice que la redacción del dictamen debe hacerse de modo que esté de conformidad con la ley de Reforma agraria.

Si se quiere estudiar a fondo esta ley, la discusión durará todo el verano, y esto, lo mismo con obstrucción que sin ella.

Aprobada la ley de desahucios, no tiene objeto la urgencia de la de Arrendamientos.

Los propietarios tienen ya las manos atadas con aquélla, y no pueden echar a ningún arrendatario.

El artículo 17 del dictamen es anticonstitucional, y supone una expropiación forzosa, sin indemnización, el que se pueda quitar las tierras a unos y se les dé a otros, sin justificar la medida.

Censura el procedimiento de la indemnización, que supone va a dejar sin cobrar a los propietarios.

(Gomáriz le interrumpe con frecuencia, siendo llamado al orden por el presidente.)  
El dictamen va más allá que la Reforma agraria.  
Habla de los pequeños propietarios gallegos, diciendo que la ley les causará quebrantos.

hacé un mes, pero no se hicieron públicas hasta que las aprobara el presidente. Ahora continúan las negociaciones para determinar las condiciones de las nuevas Embajadas y Consulados y la situación jurídica de las personas que han de integrarse. Se realizan las gestiones para el convenio comercial.

**EL PRESIDENTE, A LA GRANJA**  
El jefe del Estado ha regresado esta tarde a La Granja. Mañana volverá a Madrid, y tendrá audiencia.

**LERROUX, A SAN RAFAEL**  
El jefe radical ha salido hoy para San Rafael, de donde volverá en cuanto sea necesaria su presencia en la Cámara.

**UN EMBARGO**  
El Juzgado ha embargado los muebles a la escritora Pilar Millán Astray, por haberse negado a pagar la multa de 500 pesetas que se la impuso con motivo de los incidentes en el estreno de «Teresita del Niño Jesús».

**Piel-Vías urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL**  
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
PUNTIDA 1. PRIMERO

**SOBRE EL TRASLADO DE MARCH**  
Madrid.—Esta tarde corrió el rumor de que se pretendía trasladar al señor March a la prisión celular de Alcalá.

El defensor de dicho señor, diputado Peire, escribió inmediatamente al presidente de las Cortes para que impidiera que se hiciera el traslado, y el señor Besteiro remitió el escrito a la Comisión, que en el aquel momento estaba reunida.

La Comisión dirigió un oficio al director de Seguridad, advirtiéndole que no podía efectuar el traslado por encontrarse el señor March exclusivamente bajo la jurisdicción de la Comisión.

**UN CONSEJO DE GUERRA**  
Cuenca.—En el cuartel del regimiento de Infantería número 21 se ha celebrado un Consejo de guerra contra nueve individuos que agredieron a la Guardia civil, en Placencia.

Presidió el teniente coronel de la Caja de recluta, don Ricardo Aresta. El hecho es que en mayo del año pasado un grupo de huelguistas coaccionó a otro de segadores. La Guardia civil acudió al lugar del hecho, y un grupo de hombres y mujeres agredió a la fuerza pública, resultando heridos un sargento y un guardia.

La Benemérita repelió la agresión y mató al paisano Manuel Gil. El fiscal pidió para cuatro procesados penas de cuatro años de reclusión; para dos, un año, y la libre absolución para otros tres.

La defensa abogó por la absolución, negando los hechos. El tribunal se retiró a deliberar, y la sentencia no será conocida hasta que la apruebe el jefe de la séptima División Orgánica.

**HUELGA EN MAZARRON**  
Murcia.—Los mineros de Mazarrón habían hecho hace tiempo unas peticiones. Se aprobó una fórmula, habiendo surgido dificultades en la aplicación, y los obreros han solicitado nuevos aumentos.

No habiéndose accedido a la demanda, hoy se negaron los obreros a abandonar la mina. Acudió el gobernador para parlamentar con los huelguistas, sin conseguir llegar a un acuerdo.

Aquella autoridad ha ordenado que se impida la entrada de alimentos para los huelguistas en la mina. Los obreros de las restantes han solidarizado con los huelguistas.

Niega que se favorezca la vuelta a las tierras de los absentistas, pues cuando intenten cultivar sus fincas se encontrarán con el tope del artículo 17, que pone sus tierras en manos de los colonos.

A su juicio, el proyecto va contra el arrendatario modesto, y se olvida, además, el tipo de propietario-arrendatario, tan común en algunas comarcas.

Con esta ley se va a cultivar el minifundio. Las fincas se pondrán ahora en manos de los caciques de los pueblos, pues la reducción del censo al cinco por ciento favorece la acción de la usura.

Hace notar la diferencia entre el valor en venta y el valor en renta de las fincas.

Censura la solución jurídica que se establece para identificar el arrendamiento con las cesiones onerosas, el usufructo, la aparcería y otros negocios jurídicos.

**MORAN**, por la Comisión, le contesta brevemente.  
Se leen nuevas enmiendas presentadas.

**LARA**, radical, consume otro turno en contra, y se le oye deficientemente. Acepta el proyecto en líneas generales, pero estableciendo distinciones en algunos puntos.

Destaca que su minoría acepta los arrendamientos colectivos, pero subordinándolos a la protección al arrendatario.

(Preside Baeza Medina.)  
Cree que se hace un proyecto demasiado rígido, porque se somete a un mismo ordenamiento a instituciones jurídicas distintas.

Dice que ellos han de trabajar para convertir el arrendamiento en aparcería, y añade que de ninguna manera debe convertirse esta ley en experimento político de clase.

El PRESIDENTE da cuenta de la designación del conde de Rodezno para el tribunal sentenciador de las responsabilidades de Jaca.

**MARTIN Y MARTIN**, agrario, consume otro turno en contra.  
(La Cámara está muy desanimada.)

Ataca el principio de la fijación de la renta en función de la contribución y se declara partidario de la larga duración del arrendamiento, única manera de asegurar el cultivo.

(Entra en el salón el ministro de Instrucción.)  
Asimismo ataca la prórroga indefinida del arriendo, pues debe tenerse en cuenta que no todos los arrendatarios son buenos cultivadores.

Alaba en términos generales, el Título IV de la ley, referente a los derechos y obligaciones del colono y del dueño.

Pide una definición exacta de lo que ha de entenderse por mejoras y reparaciones, y respecto de los arrendamientos colectivos cree que serán irrealizables en la práctica.

**SANCHEZ ROMAN** interviene en el debate.  
Hace notar que el régimen de arrendamientos afecta al 70 por 100 de las tierras españolas.

En la ley de Reforma Agraria no se previó el problema del arrendamiento actual. Este proyecto tampoco se ha preocupado de soslayar a los arrendatarios existentes, sino que regula los arriendos para el futuro.

Algunas disposiciones equitativas del proyecto sublevan las conciencias justas.  
Acepta esos principios equitativos siempre que el arrendatario actual no quede en situación de privilegio.

(El señor Besteiro vuelve a la Presidencia.)  
Cree que la ley tiene demasiado carácter teórico, pues dispensa igual protección a los arrendatarios capitalistas que a los propietarios. Yo—dice—, que en nada cumulo con Marx, no daría un paso en favor del arrendatario en gran escala. (Muy bien de los radicales.)

(Entra en el salón el jefe del Gobierno.)  
El problema se ha abordado con el mismo criterio con que quiso hacerlo Alba durante la monarquía.

Entiende que el arrendamiento es todavía una forma actual de la economía agraria; pero rechaza que se le dé prima sobre las demás instituciones agrícolas.

Se extraña de que la minoría socialista defienda este proyecto y de que la minoría agraria lo ataque.

Combate la manía de respetar instituciones jurídicas antiguas, como el arriendo o censo reservativo. Todo esto supone una encrucijada para los colonos.

Termina insistiendo en que no deben respetarse postulados viejos, que han sido el principal instrumento de las desigualdades sociales.

(Aplausos en los radicales.)  
**CORNIDE**, gallego, independiente, interviene.

El carácter que haya de darse a esta ley—dice—depende de que el ciclo revolucionario continúe abierto o esté cerrado ya.

Voces en los SOCIALISTAS: Sigue abierto.  
**BALBONTIN**: No se ha abierto aún.

**CORNIDE**: Me parecen bien esas dos opiniones; pero el ministro de Hacienda, al constituirse el nuevo Gobierno, declaró que se respetarían todos los derechos, y esto prejuzga el carácter de esta ley.

Se muestra contrario a la reducción del censo al cinco por ciento, porque puede suponer la ruina de la economía agraria por la depreciación de las tierras.

A ruegos de MARTINEZ GIL se suspende el debate.  
**GUERRA DEL RIO Y NEGRIN** piden que no se celebre sesión nocturna

en vista de la normalidad de la discusión.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

**MANIFESTACIONES DE BESTEIRO**  
El presidente del Congreso dijo a los periodistas que mañana seguirá la discusión de la ley de arrendamientos rústicos desde primera hora.

Quizá mañana, y si no en una sesión próxima, irá el dictamen de la Comisión de responsabilidades y el crédito extraordinario para los gastos del nuevo Ministerio de Industria y Comercio. Este no ha ido antes por causa de no haber venido a la Cámara el señor Calderón, que ha presentado un voto particular acerca de ese asunto.

Estas son—añadió el señor Besteiro—las únicas variantes del plan parlamentario.

Mañana contestará el señor Feced a los discursos de totalidad del proyecto de arrendamientos. Como no hay anunciados más turnos contra los títulos, se pasará al articulado.

Se le preguntó si había logrado reducirse la actitud de los agrarios, y contestó que hubo intentos de acuerdo, que no habían dado resultado.

De todos modos—terminó—no hay que perder las esperanzas.

## Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS

SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 4300

## La fiesta nacional

LA QUINTA DE FERIA EN VALENCIA

Valencia.—Se ha celebrado la quinta corrida de feria, lidiándose ganado de Encinas, para Márquez, Ortega y Laserna.

Márquez veroniquea bien al primero. También se luce en banderillas. Con la muleta hace una faena regular y mata de una caída y un descabello.

En el cuarto torea movido con la capa y la muleta. Entra a matar y larga un sartenazo, que basta.

Ortega torea bien a su primero, al que hace una buena faena de muleta y mata de una estocada superior. (Ovación y petición.)

En el quinto hace una faena superior, con pases de todas las marcas, para una estocada corta y un descabello. (Ovación, oreja y rabo.)

Laserna, en el tercio, está bien con la capa y voluntarioso con la muleta. Mata de un pinchazo y una delantera.

En el último hubo un gran tercio de quites. Laserna realiza una gran faena de pie y de rodillas, y mata de tres pinchazos y media estocada mala.

## BALNEARIO DE LIERGANES

Únicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a contraerlos. Precios módicos en el Gran Hotel.

## DE BARCELONA

EN LIBERTAD

Barcelona.—Han sido puestos en libertad 22 detenidos con motivo del complot.

El comandante López Manuley ha sido trasladado a Montjuich.

## DEL EXTRANJERO

LA CONFERENCIA ECONOMICA.—UN DISCURSO DE MACDONALD

Londres.—En la sesión de despedida de la Conferencia Económica, el presidente, MacDonal, pronunció un discurso, en el que dijo que la Conferencia había contribuido a hacer revivir el comercio mundial.

Se lamentó de que no se haya podido dirigir ni una mirada al problema que plantean las deudas, y agregó que si los países extranjeros no se conforman con que se paguen con mercancías las deudas, no podrán ser satisfechos los créditos.

Hay que dar los pasos necesarios para que los países atesoren oro en cantidad superior a sus necesidades. Añadió que existe la posibilidad de un acuerdo entre los países que mantienen el patrón oro y los que emplean la libra y el dólar; pero que previamente hay que salir al paso de la especulación.

## DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

París.—Los tres últimos carruajes del tren de París han descarrilado a 40 kilómetros de Angulema.

Resultaron once viajeros y el conductor con contusiones.

El rápido iba a 120 kilómetros por hora cuando ocurrió el accidente.

Parece que éste fué debido a la rotura de los carriles, aunque todavía no se han determinado concretamente las causas.

## CONTRA EL CANCELIER DOLFUS

Viena.—Se asegura que el Estado Mayor hitleriano de Munich proyectó un nuevo raid de propaganda contra el canciller Dolfus en territorio austriaco. Se señala la existencia de campamentos en la frontera, en espera de la primera señal para dar un golpe de mano sobre la frontera de Austria.

Sin embargo, no parece que los dirigentes alemanes están muy dispuestos a esto, por el conflicto internacional que pudiera ocasionar.

## EL VUELO DE LOS HIDROS ITALIANOS

LIANOS

Nueva York.—La estación radiotelegráfica de Mackey, ha anunciado que el último de los hidros italianos ha amarado en la bahía de Shoal.

## M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 1 A 4

Estuvo ayer muy acertada la Comisión de festejos veraniegos. Con el fin de que los millares de forasteros que hay actualmente en esta población pudieran recibir una sensación exacta de lo que es Santander en invierno, se ordenó el cambio de la decoración atmosférica, substituyéndose al cielo azul purísimo con un horizonte anubarrado, y al sol esplendoroso, con niebla, bruma y lluvia.

El mal tiempo hizo presa en numerosas pescaderías, que se acatararon, destacando sus carraspeos y sus toses entre las que fueron a presenciar la sesión municipal. Un acuerdo grato bastó para que las toses cesasen como por encanto, y para que fuesen substituidas por sonrisas de satisfacción. Más vale así, pues los catarros, en verano, suelen ser muy molestos.

Como por la mañana no hizo mal tiempo, la gente acudió a las playas, a esas playas que ya empiezan a ser un poco de Santander. Por cierto que nos enteramos, con desagrado, de que se había introducido una innovación, y no precisamente en beneficio del público.

Consiste esa innovación en pretender—porque no lo conseguirán—que todos los servicios, incluso el baño, queden terminados para la una y media de la tarde.

Pero ¿es que no se va a poder bañar más que la gente que no tiene obligaciones? ¿Y los que cierran sus comercios y sus oficinas a la una o una y media de la tarde? ¿Es que se les va a exigir que se bañen cuando les acomode a los concesionarios de las playas?

Esto no puede ser. Y no será, porque ya hay autoridades que lo impidan. Y que lo impidan en nombre de los intereses veraniegos de Santander.

Por lo que se refiere a la gente forastera, o a la de esta ciudad, cuyos medios de fortuna les permite guardarse bajo un toldo por el que pagan a los explotadores de las playas una buena cantidad de pesetas, ¿es que también se van a retirar de las playas, que son de todos, a toque de campana, igual que si estuvieran dominados por una disciplina cuartelera?

En Biarritz, en Zarauz, en San Sebastián, ¡hasta en Suances! (y no tienen los signos admirativos carácter deprimente), esos servicios son hasta que la población agüística se retira. Entonces se substituyen los toldos y las sillas y las casetas y las cabinas, que no se alquilan «por ocupación de tal a tal hora», sino, simplemente, por ocupación o por temporada.

Esperamos que se imponga el buen sentido y que no se introduzcan novedades que en estos días, por el carácter de limitación que aquéllas tienen, parecen, sin que nosotros afirmemos que lo sean, que tienen el carácter de una pequeña represalia.

A favorecer al forastero, a prestigiar las playas, a mejorar sus servicios, a hacerlas cómodas, amables y gratas al veraneante y al agüista. Sólo así, al mismo tiempo que defienden los concesionarios sus intereses particulares, elevarán el rango veraniego de Santander.

PERO, ¿Y LA AUTORIDAD DEL SEÑOR ALCALDE?

Nos lamentamos ayer de que el contratista que ha reparado las aceras de la calle de Juan de la Cosa haya dejado los materiales abandonados, afectando aquel hermoso lugar, paso obligado para trasladarse al Sardinero. Protestamos contra ese abandono y pedimos al alcalde que se retirasen los materiales, no fuese a suceder lo que pasó con los que circundaban el palacio de Comunicaciones.

El alcalde, respondiendo a esa excitación, nos comunica que el martes último había oficiado al contratista de las obras de reparación de las aceras de la calle de Juan de la Cosa que procediese a retirar de aquella vía los restos del pavimento levantado, por ser de su incumbencia y obligación el hacerlo.

Parece ser que el requerimiento—¿por qué?—fue desatendido. Se repitió, y ¿pero otra vez?—tampoco fue obedecida la orden.

En vista de ello, se ha dispuesto por el señor García que le sea notificada al contratista la imposición de la multa correspondiente.

Bien está lo de la multa; pero lo que hace falta es que, cuanto antes, se retiren esos materiales.

¿Procedimiento? El que sea. Y verá el alcalde como a su lado se coloca todo el pueblo.

PARA ORDENAR LA CIRCULACION

Visitó al alcalde una Comisión de conductores de tranvías para protestar de la conducta que vienen observando

los de camionetas, obstaculizando la marcha de aquéllos y deteniéndose dentro de la caja de la vía a recoger viajeros, exponiendo a éstos a las lamentables consecuencias de un choque, porque no siempre les es posible frenar a tiempo de evitar accidentes, de los que en modo alguno quieren hacerse responsables.

El alcalde, considerando muy peritentes estas razones, y para evitar colisiones que comprometeran la seguridad de los viajeros, ha dado a sus agentes, y recabará del gobernador que haga lo propio con los suyos, las órdenes más terminantes para que procedan con toda energía contra las camionetas que en calles donde, por su anchura, puedan hacerlo, no se detengan nunca en sitios que estén al alcance de los tranvías, dejando libre la circulación de éstos, estando dispuesto a castigar inexorablemente a los contraventores de esta medida de seguridad pública.

POR COBRAR CON DEMASIA A UN VIAJERO

Como consecuencia de una denuncia recibida por el señor alcalde, éste ha impuesto una multa de 50 pesetas al dueño del taxi M-34.096, por haberse permitido cobrar el día de Santiago a una señora 3,50 pesetas por un viaje desde la acera del Gran Hotel del Sardinero al número 29 del paseo de Canalejas, no obstante marcar el contador por el servicio 1,20.

PERDIDA

En el Sardinero, monedero caballero conteniendo pequeña pulsera oro blanco y cuatro duros.

Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

ACERCA DE LA CLAUSURA DE UN PERIODICO

El gobernador civil, señor Campoamor, hablando ayer con los periodistas, nos dijo:

Me ha visitado una Comisión de obreros de los que trabajan en los talleres de «La Lucha», para decirme cuanto les perjudica la clausura de dicho diario y solicitando que su autorice su publicación. Yo les he contestado—repuso el señor Campoamor—que la resolución no depende de mí, pues en la cuestión ha intervenido el Juzgado, quien está, por su jurisdicción, sobre mí.

También me ha visitado el industrial don Rafael Frande, de Santander, para decirme que el director de dicho periódico le ordenó hacer obras por valor de 2.600 pesetas, que luego no ha pagado. Yo le he dicho que en ese asunto no puedo intervenir y que la denuncia corresponde al Juzgado.

VIAJES... sin vómitos ni MAREO se logran tomando ONDOIBIL.

LAS DEMAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer varias visitas.

Entre las que merecen consignarse figuran la del secretario del Ayuntamiento de Guriezo, que fué requerido para que explicase ciertos hechos ocurridos en aquel Municipio.

El alcalde de Reocin, para hacer entrega de unos escritos, y Comisiones de diferentes pueblos para tratar asuntos administrativos.

Sobre el despacho del gobernador se está volcando media provincia, que al conocer, por otras determinaciones, el espíritu de justicia que informa todas las resoluciones gubernativas, requiere atención para sus pleitos y justicia para sus derechos.

Todo esto ha traído un trabajo agobiador para el señor gobernador civil, quien, además, se propone visitar algunos pueblos, para resolver sobre el terreno diferentes reclamaciones que le han sido formuladas.

LOS CARROS EN LA CALLE DE PEÑAHERROSA

Esta calle—nos dicen varios vecinos—no debiera llamarse la calle de Peñaherrosa, sino la calle de los Carros.

No pasará, lector, una sola vez por dicha calle que no veas cuatro, cinco, seis y hasta ocho carros de todas dimensiones estorbando la circulación y asaltados por numerosos chiquillos, que ponen en peligro su integridad física.

Ya saben nuestros comunicantes, como lo sabemos nosotros, que aquella calle comprende parte de una zona; que en esta zona hay diariamente un guardia municipal de cinco a una, otro de una a nueve y otro de nueve a cinco, que forzosamente tienen que recorrerla; pero los carros allí permanecen, a sus dueños no se les denuncia y mientras los vecinos soportando aquella molestia y temiendo ver de un momento a otro cómo suben a uno de sus hijos con una pierna o con un brazo rotos.

Esperan dichos vecinos, y lo esperamos nosotros, que la calle de los Carros deje de ser tal para convertirse en la calle de Peñaherrosa, zona transitable, urbanizada y que pertenece a un barrio habitado de Santander.

Lo que ahora no parece.

APROBACION DE UNAS BASES

Por la Dirección general del Trabajo se han aprobado las bases reguladoras del Censo de obreros tejedores adoptadas por el Jurado mixto de Industrias de la Construcción.

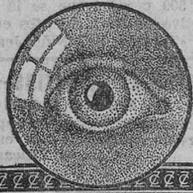
Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta.



Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas.

OPTICA

EJECUCION PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS



Técnico especializado OPTICA Y APARATOS FOTOGRAFICOS DE ALTA CALIDAD

Cristales y prismáticos ZEISS

SAMOT - San Francisco, 15 - Teléf. 1837 Gafas diseñadas, especialmente para niños.

La Dirección ha revisado dichas bases, encontrándolas perfectamente ajustadas a la ley.

LOS DUEÑOS DE AUTOBUSES VISITAN AL GOBERNADOR

También visitaron al gobernador civil los dueños de autobuses.

DEBILIDAD FALTA DE APETITO Se curan en pocos días con el VINO ONA Reconstituyente y aperitivo por excelencia.

Aquéllos, en contra de lo que los tranvías hicieron presente al alcalde, dijeron que son los tranvías los que les obstaculizan, los que les persiguen, etc.

El gobernador parece decidido a intervenir en este asunto; pero de una manera eficaz, enérgica y de una vez para siempre.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para el alcalde.—Señor «Notalocalizador»: Entendiendo tener el mismo derecho los vecinos de Cueto que los de la población, desearíamos mandara arreglar, lo más pronto posible, las luces de la carretera del barrio de Arriba, pues desde la última tormenta carecemos de la luz en todo el trayecto. Además, hay muchos montones de grava en la carretera, que no se ven, y contra los que nos tropezamos. Es un arreglo urgente, señor alcalde. Manuel Blanco Pérez.»

CERVECERIA-RESTAURANT LA AUSTRIACA

SERVICIO A LA CARTA COMEDOR INDEPENDIENTE BURGOS, 5. TELEFONOS 1620 Y 1944.

MARITIMAS

LAS «COSAS DEL MAR»

Es necesario hablar de lo que muchas gentes de tierra adentro y no pocas de los puertos han dado en llamar las «cosas del mar».

Ya no es este o el otro puerto; son todos los de la provincia, y el mal alcanza más amplios límites, afectando a todos los puertos del litoral, los que están sufriendo los lamentables efectos de la gran crisis pesquera.

La situación de la clase pescadora española es insostenible. Por los arrastres, unas veces; por el empleo de materias y otros elementos prohibidos, otras, la pesca ha ido desapareciendo del litoral, a extremos de que algunas costeras, como este año la del bocarte, resultan verdaderos descalabros.

Urge una ley de reforma pesquera, que señale nuevos horizontes a esta sufrida clase; que reglamente eficazmente los procedimientos de arrastre, hasta su total desaparición; que señale vedas, establezca el crédito marítimo para la mejor y más fácil defensa de Cabildos y armadores y limite impuestos y contribuciones que pesan y arruinan a la industria conservera.

Hace falta una ley de protección a la industria de la pesca, de cuyo desamparo están sufriendo los obreros del mar las más duras consecuencias. «LAS PALMAS»

Con carga general se espera hoy en este puerto el vapor alemán «Las Palmas».

Procede de Hamburgo y otros puertos extranjeros.

NAVEGACION

La de ayer, muy escasa.

El tiempo fuera del puerto fué bueno, con mar llana.

El exceso de niebla hizo muy corta la visibilidad de la costa.

CON MADERA

De hoy a mañana se espera en el puerto el vapor «Graciela».

Conduce un cargamento de madera del Báltico para la industria santanderina.

EN TURNO

Sólo dos barcos quedaban ayer en turno de carga de carbón en Gijón para este puerto: el «Paco García» y el «Aller», que cargarán en total 430 toneladas.

POR LOS MUELLES

No fué una jornada de movimiento extraordinario, pero tampoco fué de las peores la de ayer, iniciándose las operaciones del día en los distintos muelles con las dos motonaves «Anboto-Mendi» y «Ayala-Mendi» y los vapores «Cabo Espartal», el alemán «Kronos», el inglés «Colón», el noruego «Vestvard» y algunos costeros pequeños.

EL «CRISTOBAL COLON»

Según radiograma recibido en esta Casa consignataria, dicho vapor se encontraba navegando sin novedad el miércoles, día 26 del actual, a mediodía, a 1.060 millas de Vigo.

EL «CUBA»

Ayer recibió la Casa consignataria del trasatlántico francés «Cuba» noticia de que este buque, que procede de puertos de Centroamérica, llegará a nuestro puerto hacia el próximo miércoles, día 3 de agosto, conduciendo pasajeros, correspondencia y unos 3.000 sacos de cacao y café.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 6,53 m. y 7,13 t. Bajamares: 0,55 m. y 1,16 t. Coeficiente medio: 75 m. y 72 t. (Para tener la hora local hay que restar quince minutos.)

EN LA FERIA DE MUESTRAS

La monumental verberna de mañana, sábado.

Ya están ultimados todos los detalles para la celebración de la monumental verberna que se celebrará mañana, sábado, en el elegante recinto de la Feria de Muestras, cuadro encantador para esta clase de fiestas nocturnas, que serán inolvidables para las personas que acudan a ellas.

Instrumentos de metal y de cuerda, altavoces y organillos de manubrio amenizarán los múltiples bailes que se celebren allí, lo mismo en las suntuosas avenidas de espléndida iluminación que en el lujoso salón de fiestas.

La Asociación de la Prensa ha recibido ayer un telegrama del pirotécnico señor Puente, de Valencia, anunciándole el envío de la monumental traca que se disparará en la verberna de mañana, a las doce de la noche. Esta traca es enteramente inofensiva, y será disparada por personal especializado.

La fiesta empezará a las diez y media de la noche, y dará término de dos y media a tres de la madrugada.

NOTAS DE LA COMISARIA.

UNA RINA

En la calle de Somorrostro riñeron anoche Manuel Molino y Pablo Valiente, por cuestiones de su oficio. Después de maltratarse de palabra pasaron a las manos, y Manuel recibió una pinchada leve en la región umbilical, que le fué curada en la Casa de Socorro, así como otra herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

OTRA RINA

Consuelo Lavandera Cayón denunció ayer en la Comisaría que Crisanta Sobrino, de veintiocho años de edad, la había mordido en el antebrazo izquierdo, produciéndola una herida de importancia, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

UNA DENUNCIA

Joaquín Aja denunció también ante el comisario a Valentina Alonso, porque con engaños atrajo hacia su casa a un hijo suyo de catorce años, para emborracharle.

Constará en acta el sentimiento unánime de la Corporación por la muerte del señor Pérez Iglesias.

Se mantiene el acuerdo relacionado con la forma de venta del pescado.

LOS QUE ASISTEN

En las tribunas, bastante público, especialmente pescaderías. Entre éstas—según advertimos luego, al discutirse el asunto que las afectaba—, algunas bastante catarrosas.

Preside el alcalde. Asisten los señores Lastra, radical-socialista; Castillo, Vergara Zubiri y Ontavilla, de Acción Republicana; Campano, federal; Méndez del Campo, Conde, Jerez y Ringelke, radicales; Vayas, Leiza, González, Rivero, Ramos, Falagán y Sáiz Martínez, socialistas, y Villegas, Bustamante Hereña, Bustamante Villalba, Cimlano, Palacio, Jorin, Torre, Heribón, Ruiz, Calderón y Villa, monárquicos.

De secretario, don Pedro Bustamante. Lee el acta, y ve, con satisfacción, que se le aprueba.

ANTES DEL DESPACHO

El alcalde pronuncia un breve pero sentido discurso necrológico en honor a la memoria del inolvidable republicano don Eduardo Pérez Iglesias, diputado por Santander, fallecido recientemente en Madrid. Se acuerda, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Corporación, y comunicárselo así a su familia.

Se acuerda el empadronamiento de varios vecinos que lo solicitan.

DESPACHO ORDINARIO

Se da lectura del informe de los señores letrados consistoriales y del dictamen de la Comisión especial de Ensanche en orden al recurso de reposición promovido por los Padres Pasionistas contra acuerdo de este Ayuntamiento.

El señor Bustamante Hereña pronuncia un extenso alegato, pidiendo, por las razones que señala, que vuelva el asunto a los letrados, para que éstos informen respecto a determinados puntos concretos que el citado concejal determina.

Se opone el señor Ramos Martínez, aduciendo el estado actual del asunto, que examina en su aspecto legal, para terminar pidiendo que se desestime el recurso y que sea mantenido el acuerdo, por no haberse cumplido el fin de la concesión.

Votado lo propuesto por el señor Bustamante Hereña, se desecha por 17 votos contra 12, y por los mismos votos, se aprueba lo solicitado por el señor Ramos.

Hacienda.—Se conceden anticipos reintegrables a varios empleados.

Queda sobre la mesa la solicitud presentada por los comerciantes e industriales establecidos en la calle de Atarazanas para que se les rebajen sus cuotas por la urbanización de citada calle; se concede una subvención a la F. U. E. con destino a los juegos florales que, en honor a la República, se celebrarán en Zaragoza, e inscribir en el Registro de la Propiedad varias fincas pertenecientes al Municipio.

Obras.—Se desestima la reclamación de don Jesús Casuso y Campo por los perjuicios que se le ocasionan a la casa número 7 de la calle del Puente con motivo de las obras de urbanización llevadas a cabo en la calle de la Pescadería.

Policia.—Se autoriza a don Luis Restán para disponer una taquilla de reventa de billetes en la calle de la Ribera; a don Gervasio Ruiz, la instalación de un motor de 3/4 H. P. en Marcelino Sautuola, número 3, y otro de la misma potencia en Vargas, 15, y a don Ricardo Quintanilla, la sustitución de un horno de chocolatería en Burgos, 10; se desestima la instancia formulada por don Fernando Guerra para instalar un puesto de refrescos frente a la tribuna del hipódromo de Bellavista; se autoriza a los señores don Santos Franchinelli y don Juan Gómez para instalar puestos de refrescos en el hipódromo, junto al fero; se modifican los arbitrios de apertura a los señores doña Luisa S. Toribio y don Julián Cereceda; se autoriza a doña Raimunda Hernández para tomar en traspaso una pensión en el paseo de Cacho; a doña Victoria Montes, la apertura de una abacera en Tetuán, 25; a don José Rasilla, la apertura de un almacén de vinos al por menor en la calle de la Enseñanza, 8; a don Manuel Martínez, la instalación de una caseta de reventa de billetes en la calle Las Naos; se resuelve la propuesta del señor Villa para que se dote de alumbrado la calle de María Luisa Pelayo, y se concede a doña Pilar Sanjurjo una sepultura en el cementerio municipal de Ciriego.

EL ASUNTO DE LAS VENDEDORES DE PESCADO

La Comisión proponía que se desestimase el recurso promovido por varias vendedoras de pescado contra el acuerdo prohibiendo la venta de pescado de altura en la marquetina.

Hay un voto particular del señor Conde, que apoya, con algunos argumentos, el señor Cimlano. El primero defiende con gran interés su tesis, entre las recalitrantes toses de algunas pescaderías que están en el público, y que, al parecer, se han resfriado.

El señor Castillo invita al señor Conde a que retire su voto particular, y por fin, después de escuchar la autorizada palabra de Secretaría, se acuerda desestimar el recurso, mantener el acuerdo y que se estudie la reforma del reglamento solicitada por el concejal radical.

Se acuerda crear un perímetro de protección de la pescadería, como a su debido tiempo acordó la Comisión de Hacienda.

Se desestima la solicitud para disfrutar del edificio de Miramar, y se levanta la sesión.

JOSE LUIS GARCIA OBREGON ABOGADO CASTELAR, 11-A (PUERTO RICO) LOS DRAMAS DEL CAMINO

Chocan dos ciclistas contra un auto.

En la tarde del miércoles se dirigían en bicicleta varios jóvenes de Puentenansa a la romería que en el pueblo de Muñorredero se celebraba con motivo de la festividad de Santiago. Al llegar a una pendiente, con pronunciada curva, existente entre los kilómetros 33 y 38, se encontraron de súbito con el automóvil S-2.821, contra el que fueron a estrellarse dos de ellos, los hermanos Gregorio y Clemente Cosío, saliendo milagrosamente ileso el joven Jesús González, que gracias a la circunstancia de haber encontrado un pequeño desmonte en la ladera del camino, pudo allí meterse con su máquina, salvándose de esa manera.

Inmediatamente fueron trasladados a aquel pueblo los repetidos hermanos Cosío, presentando el primero de ellos diferentes contusiones y probable fractura de una pierna, y su hermano, desprendimiento total de la nariz, siendo su estado calificado de grave por el facultativo que les prestó asistencia, el que, creyéndolo así necesario, ordenó que fueran internados en la Casa de Salud Valdeceilla, donde quedaron hospitalizados.

El Juzgado se trasladó acto continuo al lugar donde ocurrió el atropello, practicando un minucioso reconocimiento y procediendo a la detención del conductor del vehículo causante de aquel, Francisco Fuentes Urrutia, que fué puesto a disposición del juez de instrucción de San Vicente de la Barquera.

El suceso ha causado hondo sentimiento entre aquel vecindario, que lamenta lo sucedido, por ser los lesionados personas muy conocidas.

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA SANTANDER Temperatura: 88 y 87 grados ARTRITISMO - REUMATISMO - CIATICA GRIETAS BRONQUIALES GRAN HOTEL, TODO CONFORT, a 70 metros Estación S.º del Norte.

El divorcio, a la orden del día

Por lo visto, siempre está uno a tiempo!

Por el Juzgado de primera instancia de Villacarriedo, y por el competente letrado don José Joaquín Mazorra, en representación de la vecina de Tezanos doña Asunción Abascal Fernández, se ha promovido una demanda de divorcio contra su esposo, don José María del Barrio, cuyo matrimonio había sido contraído legalmente en este último pueblo, el día 17 de octubre de 1878.

La Audiencia ha fallado la disolución del matrimonio, declarando culpable a don José María del Barrio, al que le imponen las costas.

El disuelto matrimonio había sido contraído hace nada menos que cincuenta y cinco años.

II Feria de Muestras. CONCURSO DE BOLOS

El Comité organizador del concurso de bolos que tendrá lugar en la preciosa bolera construida en el recinto de la Feria, encarece a los jugadores de Santander y su provincia la pronta inscripción, a fin de conocer la importancia de su número y facilitar los trabajos de organización para la actuación de las partidas.

Asimismo, participa a todos los jugadores que, de ser muy crecido el número de partidas inscritas, será aumentado el número de premios a repartir.

Las inscripciones, de siete a nueve, en las oficinas del Comité de la Feria.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — Compañía de comedia titular del Teatro Lara, de Madrid.—A las 7 y 10,30, «Lo que hablan las mujeres». Gran éxito.

GRAN CINEMA. — Compañía de revistas del Teatro Maravillas, de Madrid.—A las 7 y 10,30, populares, «Los jardines del pecado».

CIRCO Feria de Santander EL ESPECTACULO DEL DIA ES CIRCO FEIJOO EL PALACIO DEL ALUMINIO HOY, VIERNES :: Funciones a las 7,30 y 10,45

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VAL. BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE MANZANA

NOTAS DEPORTIVAS

Interesantes noticias de la Federación Regional Cantábrica.

Los acuerdos adoptados en la asamblea nacional y su ramificación a los clubs regionales.

FEDERACION REGIONAL CANTABRICA

En reunión celebrada el pasado miércoles por este Comité ejecutivo, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Convocar a una reunión de carácter especial a los clubs deportivos de Torrelavega; Deportivo Naval de Reinos; Eclipse F. C., y Santaña F. C., para el domingo, día 30, a las diez y media de la mañana, en cuya reunión serán informados dichos clubs de asuntos que les afectan muy directamente, y que fueron tratados en la asamblea nacional de Madrid.

Se acuerda celebrar la asamblea general ordinaria de clubs el día 13 del próximo mes de agosto. La reunión será a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, a cuyos efectos se acuerda hacer la correspondiente citación a los clubs afiliados.

Se aprueba la Memoria deportiva-económica del ejercicio de 1932-33.

Se acuerda convocar a una reunión a todos los clubs no federados de la provincia, para el día 6 del próximo mes de agosto, a las diez de la mañana, que previamente han sido invitados a federarse para participar en el campeonato regional de tercera categoría ordinaria, de nueva creación.

La presidencia da cuenta del resultado de las gestiones que le fueron encomendadas por este Comité, al objeto de constituir en las provincias de Palencia y Burgos, pertenecientes a esta Federación Regional, los Subcomités de distrito en mencionadas provincias. Estos han quedado constituidos de la siguiente forma:

SUBCOMITE DE PALENCIA.—Presidente, don Daniel F. Durán; vicepresidente, don Jesús Alario; secretario, don S. R. de Copeygu; tesorero-contador, don Félix Gutiérrez, y vocal, don José Conesa.

SUBCOMITE DE BURGOS.—Presidente, don José Antonio Plaza de Ayllón; vicepresidente, don José Moliner; secretario, don Arturo L. Urcelay; tesorero-contador, don Luciano Uribe; y vocal, don Esteban Alvarado.

Igualmente quedaron constituidas en dichos distritos las secciones de árbitros auxiliares correspondientes, que serán regidas, en Palencia, por don José López Rodríguez, don Mariano Herrero Álvarez y don Castor Lara Caramo, y en Burgos, por don Alfonso Moya, don Rafael Briñas y don Enrique Martín.

Se aprueba la gestión de nuestro delegado, y se acuerda dar las más expresivas gracias a los distinguidos aficionados que facilitaron la gestión de nuestro presidente.

La presidencia, que representó a esta Federación en la asamblea general de Madrid, da cuenta de los resultados habidos en la misma y de sus intervenciones en favor de los intereses comunes al fútbol regional. Da a conocer la decisión tomada de reducir fechas en la competición de la Copa de España, y a propuesta del Comité ejecutivo de la F. E. F. se acordó en dicha asamblea nacional reducir el número de participantes a 28, con evidente perjuicio de algunas regiones, y entre ellas Cantabria, que sólo podrá concurrir a la Copa de España con su equipo campeón. Se aprueba la gestión de nuestro delegado, y se le felicita por los trabajos realizados para obtener el único partido internacional de libre elección, o, en su defecto, uno correspondiente a la Copa del Mundo. Nos interesa hacer conocer que en esta petición se manifestó en favor la casi totalidad de delegados asistentes, a los que hemos de agradecer su decidido apoyo.

Para conocimiento de los clubs filiales de esta región, publicamos una circular de la F. E. F., que dice así: «El Comité ejecutivo, en cumplimiento de acuerdo adoptado por la asamblea general ordinaria, que acaba de celebrarse, en relación con la muerte del jugador del Atlético Club, de Madrid, don Fernando Viguera, ha dispuesto que, mientras no se dicte una orden en contrario, los clubs españoles se abstengan de concertar partidos con los afiliados a la Liga de Argel, sin previa autorización de aquél, y solicitada antes de gestionar o ultimar «compromiso alguno».

Reunido el Comité, tomó los siguientes acuerdos: Aprobar las actas de los partidos celebrados el domingo, concediendo los puntos al Minerva y Muslera, vencedores del Atlético y Miranda, por 2-0 y 4-1, respectivamente.

Conceder un punto a cada uno de los clubs Revilla y Fortuna, por empate a un tanto.

Dar por vencedor al Astillero, por la no presentación de su contrincante, Magdalena, e imponer a este último un castigo y la pérdida de dos puntos.

Castigar por dos semanas, a partir de la fecha, al jugador del Muslera, por agresión a un contrario.

Partidos para el domingo: A las nueve: Astillero-Revilla. A las once: Atlético-Muslera. A las tres: Miranda-Fortuna. A las cinco: Magdalena-Minerva.

UN NUEVO CLUB Con el nombre de Club Deportivo Vargas (de la calle de Vargas, de Santander) se ha formado un nuevo club, que saluda a todos los de Santander y la provincia, y al mismo tiempo se pone a disposición de todos los que lo deseen para concertar partidos. Este club tiene su domicilio en la calle de Vargas, 7, bar.

Se convoca a todos los jugadores que componen este club a una reunión que se celebrará mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social.

LOS CLUBS MODESTOS El Royal pone en conocimiento de sus jugadores y simpatizantes que el domingo se desplazará a Villasebil, debiendo pasarse por el local social hoy, de nueve a diez, para conocer la alineación e indicar la hora de salida.

Los peques del Invenible, de El Castro, retan a los peques de Pontejos para el domingo, u otro, siendo los gastos a mitades.

—El infantil del Rayo acepta el reto del infantil del Tetuán, y el Arenas Club, el del Racing, de Astillero, para el domingo, a las tres, en sus campos.

—Se ruega a los jugadores del Velarde Sport que estén el domingo, a las dos, en el Cuba-España.

—El Atlético, de Cantabria, reta a Colonias Escolares Madrileñas, en los campos de los Salesianos del Alta.

—El reserva del Liano Sport acepta el reto del Venecia, de Santander, para el domingo, en Liano.

—El Solteza Sport se desplazará el domingo a Argomilla de Caprán. Este equipo dará mucho que hacer en la próxima temporada a los clubs de la C.

—El Sporting Club convoca a sus jugadores y socios a junta general para mañana, sábado, a las ocho.

—El Betis Santanderino comunica a todos los clubs modestos que, desde esta fecha, pasa íntegro, con todos sus jugadores, al Unión Juventud, con el nuevo nombre de infantil del Unión Juventud, y desearía jugar un partido amistoso con el D. Cádiz, o en su defecto, con otro equipo de la misma categoría.

ATLETISMO ANTE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Ante los campeonatos de España anuncia la Confederación Española de Atletismo los diversos castigos por la celebración en Madrid de la reunión atlética organizada por la Federación Castellana, en el pasado mes de junio. Se le comunicó con retraso a la Federación Atlética Montañesa que no eran campeonatos de España, por estar desautorizados, cuando la mayoría de nuestros elementos se habían desplazado a Madrid. Decía que los vencedores no serían campeones de España, ya que no tenían carácter de tales los citados campeonatos.

Nada se comunicaba de penalización y demás, y comprometidos los montañeses con los castellanos para participar y estar ya desplazados, no podían dejar de tomar parte, pues de esta forma no recibirían la bonificación por desplazamientos para sus gastos.

Se acercan los campeonatos de España. Se invita, por sus organizadores, la Confederación, a participar a la F. A. M., y ésta les comunica que con mucho gusto, si se la ayuda a hacer frente a los gastos de desplazamiento, y ante ello se penaliza al Comité atlético de la Montaña, después de su gran campaña pro-atletismo. Después de desplazarse a Barcelona, con grandes sacrificios, al Cross, de donde ni un premio se concedió a nuestros corredores ni se notificó el número de éstos, a pesar de la promesa de envío, y en agradecimiento por el desplazamiento, la gran penalización por tomar parte los atletas montañeses en los campeonatos castellanos.

La acción sabrá juzgar la falta de penalización y la razón del castigo, toda vez que, según correspondencia de la Confederación, esta reunión no tenía carácter de campeonato de España.

La próxima asamblea de la Federación Montañesa dará su juego, y los clubs, velando por el prestigio de Cantabria, es de esperar concederán un voto de confianza al actual Comité, quien seguirá desarrollando tan acertadamente el programa trazado.

Restaurant LA ALEGRIA PARA COMER BIEN Y VARIADO, EN CASA CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 2.—SANTANDER

BOLOS

ACEPTANDO UN RETO En contestación a las condiciones que imponía el jugador de bolos Federico Mallavia para aceptar el reto lanzado por Somonte, nos comunica este jugador que acepta a jugar 50 pesetas en la bolera de Miera, y 50 pesetas en Puertochico; pero jugando el primer partido en Peñacastillo y el segundo en Puertochico, jugando en ambas boleras cinco chicos a juego libre o dos partidos en cada bolera a estilo concurso, quedando el jugador Mallavia a elegir una de las dos formas.

Partidos del concurso de bolos que se jugarán hoy: A las cinco: José Luis Bonet contra Antonio Rulloba. A las seis: Ricardo Huidobro contra Tomás Ortueta. A las siete y media: Ernesto Alday contra Luis Pereda.

LAWN-TENNIS

PARTIDOS PARA HOY A las cuatro: Angelita Corral contra Concha Alonso. Milagros Gómez-Acebo contra señora de Amor de Ferreira. A las cinco: Rosario Pombo contra Enriqueta Sáinz de Aja. Casilda Gómez-Acebo contra Teresa Mora. Pilar Mora contra Guadalupe Pombo. A las seis: Emilio G. de la Torre contra José María Avendaño. Fernando Pereda contra Francisco de la Brena. Charles Heidsieck contra Pedro Parra.

Partidos del concurso de bolos que se jugarán hoy: A las cinco: José Luis Bonet contra Antonio Rulloba. A las seis: Ricardo Huidobro contra Tomás Ortueta. A las siete y media: Ernesto Alday contra Luis Pereda.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo. 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Tiro Nacional de España.

CONCURSO PROVINCIAL

Se verificó la tirada de inauguración del concurso, ya tradicional en los anales de la Sociedad. Mucho antes de las nueve de la mañana del domingo, hora inicial, la galería del polígono ofrecía magnífico aspecto, feliz presagio del interés que siempre promueven los estudiados programas, tan prestigiosos, de la Representación santanderina.

La prueba elegida era con el arma, por excelencia, del deporte del tiro: pistola o revólver, de fabricación nacional.

Después del sorteo de puestos vemos ocupando lugares a algunos «ases», del reciente concurso internacional celebrado en Granada, para quienes la prueba resulta fácil, por sus cualidades de dominio del arma. Juzgamos, no obstante, la importancia de su presencia allí porque, en su calidad de maestros, son los valedores para los otros más modestos, con el eterno acicate de la emulación.

Condiciones: Sobre el blanco internacional, de 50 centímetros, a 25 metros, dos series de diez disparos.

Se han clasificado con premio: En primer lugar, Manuel Nella, con 167 puntos, siguiendo los señores Pascual, con 158; Garrigós, con 158, resolviéndose este empate por exclusión de impactos menores; López (don Julián), 150; R. Somoza, 145; Corres, 134; Palazuelos, 124; Santiago, Fernández (don Luis), Winsch y García Balsa también lograron lucidas puntuaciones.

La interesante tirada concluyó a las dos de la tarde, siguiéndose los incidentes de ella con crecido interés, dejando en todos los que tuvieron el placer de asistir, el recuerdo de una gran fiesta deportiva, a lo que contribuyó con sus atenciones la Junta directiva.

Actuó de juez de campo el secretario de la Sociedad, señor Benavent.

El domingo próximo, día 30, continuará la tirada de carabina, libre, cal. 22, y una prueba especial que el Comité organizador ha dispuesto para tiradores que no hayan tomado parte en concursos nacionales. Está invitado, expresamente, los Exploradores de España y los alumnos de la Escuela Militar, agregada al Tiro Nacional en los años 1932 y 33, cediéndoles el importe de las matriculas y cartuchos. Se les dedican importantes premios.

PUM

“Cola Dragón”

Es un producto en polvo preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resiliencia. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1,00 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

TIRO DE PICHON

LA COPA DE LA DIPUTACION LA GANA DON LUIS QUEVEDO

A pesar de lo desahogado de la tarde de ayer, y según estaba anunciado, se verificó la segunda tirada del programa que la Sociedad de Tiro de Pichón ha organizado para la presente temporada. No obstante, el campo de tiro se vio bastante concurrido a primera hora, y la lluvia persistente hizo que se tirase la copa con cierta precipitación, y, por tanto, no hubo los magníficos tiros de otras tardes, pues los pájaros, temerosos de la lluvia, no salían lo fuertes y valientes de otras veces.

El tiro de prueba lo ganó, después de matar muy bien siete pajaros, el señor Hernández, deportista cubano y entusiasta tirador, que si sigue como en la tarde de ayer dará mucho que hacer a los demás tiradores conocedores del campo. Este experto tirador fue muy felicitado y aplaudido.

Seguidamente se verifica la inscripción de la tirada para disputarse la magnífica copa que la excelentísima Diputación provincial dedica para esta tirada, cuyo primer premio es la copa y el 50 por ciento del importe de las matriculas, y como segundo, una bonita cartera de piel, regalo de la Sociedad Cervezas de Santander, y el 25 por ciento.

En esta tirada el agua deslució grandemente la competición. Los tiradores no se arredran, y en la plancha se sientan como si con ellos no fuese. Es tanta la afición, que no dan importancia a esto.

Desde un principio se destacan los señores Pardo, Quevedo y Hernández. Este último hace dos cerros seguidos, en el quinto y sexto pájaro, y se quedan disputándose los dos premios Pardo y Quevedo. El pájaro séptimo lo yerra Pardo, y Quevedo, con una seguridad grande, demostrando gran sangre fría, condición indispensable para estos momentos culminantes, mata muy bien el pájaro octavo, y queda vencedor de la copa de la Diputación, quedando ganador del segundo el señor Pardo.

Ambos son muy felicitados, especialmente el señor Quevedo, que en las dos importantes tiradas que se le han efectuadas ha ganado los dos primeros premios. Nuestra enhorabuena entusiasta, y que le podamos felicitar nuevamente por sus triunfos.

Bar VILLA ROSA PLATO DEL DIA: Ternera.

BICICLETAS, GRAMOFONOS Y ARTICULOS DE SPORT

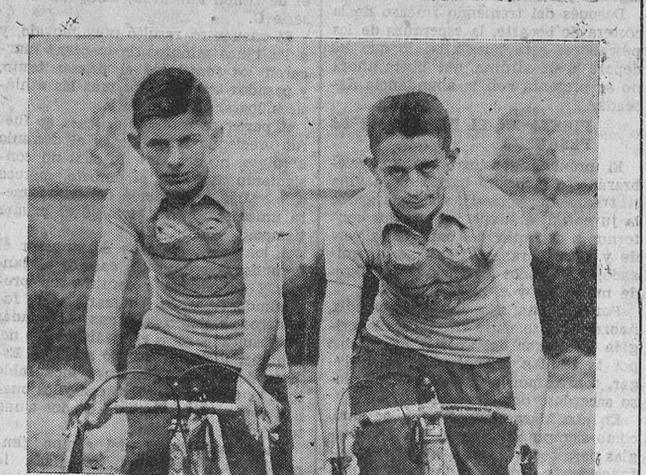
Siempre novedades en discos "Regal", "Odeón" y "La Voz de su Amo". Bicycletas "Alcyon", "Thomann", "Diamant" y "Ruiz". Gran surtido en bicicletas niño. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. Precios más baratos que nadie. — CASA RUIZ, ARGOS DE DORIGA, 5.

UN JUICIO DE GRAN MERITO

Estudiando el estilo de Vicente Trueba, «rey de la montaña».

Escribe el más alto crítico de «L'Auto»: «Este año, un hombrecillo se ha revelado como maravilloso trepador: el español Trueba. Ha terminado con gran ventaja, como primero en la cla-

vuelve la cabeza dos o tres veces, y al fin, cuando lleva recorrido un kilómetro, juzgando sin duda su avance ya suficiente—es decir, 200 a 300 metros—, se sienta en el sillín y acentúa poco a poco su ventaja. Encontrará,



CARRERA CICLISTA. — Los hermanos Fermín y Manuel Trueba, que en la carrera celebrada en La Cavada alcanzaron los primeros premios. (Foto Samot.)

sificación general de los «cols», y recibe, muy justamente, el título de «rey de la montaña». Jamás trepador alguno ha dado muestras, a lo largo de las pendientes, de tan incontestable superioridad. Con su estilo, tan particular, se permitía hacer todo lo que quería, y podía incluso pinchar en los descensos, en la seguridad de concluir la etapa con el pelotón de cabeza. Es cierto que su poco peso y sus cualidades innatas le predestinaban a ser trepador; pero, a pesar de eso, al ver que materialmente volaba, quedaba un estupefacto. ¿Pero cómo? Hé aquí un grupo de corredores que sube desde hace quince kilómetros atacando un desnivel considerable. Todos parecen clavados en sus respectivas bicicletas, como atraídos al suelo por un imán y arrastrando un peso considerable. De repente, un maillot verde y amarillo surge entre los últimos: es Trueba. Nervioso, «sprinta» pasando a todos sus compañeros, que no consiguen ni siquiera aumentar un poco su velocidad. Con la boca marcando un rictus, los codos separados, las manos en el alto del guía, Trueba trepa «en danseuse» y a más de 25 a la hora;

totalmente a 500 metros del alto, suficientes fuerzas y recursos para repetir su embalaje y terminar otra vez, de pie sobre los pedales y al «sprint», ante una multitud de espectadores entusiasmados y al mismo tiempo asombrados de su hazaña.

La «pulga» se lanza entonces al descenso; pero su peso mínimo le handicapa notablemente. Por otra parte, no es precisamente un temerario, le falta habilidad y la sangre fría necesaria, por lo que pierde gran parte de su ventaja.

En el llano no es, ni mucho menos, un flojo corredor, como se ha dicho: es, sencillamente, un corredor honrado; pero como el llano que sigue a los descensos y que lleva a la meta está siempre suavemente ondulado, en él influye el peso, y Trueba resulta forzosamente alcanzado por los ciclistas que corren tras de él relevándose en el tren para la caza.»

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO, listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for DE BILBAO, listing various financial instruments and their prices.

COTIZACION LOCAL

Fondos públicos. Cédulas del Banco del Crédito Local, 6 por 100, interprovincial, a 94'50; 12.500. Acciones. Aguas de Santander, a 405 pesetas una; 54 acciones.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS, DE PENACASTILLO. Se convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las seis de la tarde en primera convocatoria y seis y media en segunda, siendo los asuntos a tratar de suma importancia, como son el estado de cuentas y preguntas y proposiciones. SINDICATO METALURGICO MONTANES. COMITE EJECUTIVO.— Se recuerda a las Secciones que el domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará la reunión del pleno ordinario, recabando puntual asistencia a los delegados representativos, dado el amplio e interesante orden del día a tratar. Se ruega a los compañeros que integran la Comisión revisora de cuentas del Sindicato se personen mañana, sábado, en Secretaría, a las siete y media de la tarde. SECCION DE SANTANDER.— Se convoca a la Junta directiva para hoy, a las ocho de la noche, encareciéndose la más puntual asistencia. COOPERATIVA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS». Se convoca a todos los asociados y simpatizantes a la reunión que hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en los locales del Tercer Socialista (Cisneros, 23), con el fin de enterarles de los reglamentos y demás asuntos referentes a la constitución de la Sección de Santander. SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES. Se recomienda a todos los licoristas, compañeros y compañeras, a una reunión que se celebrará mañana, sábado, a las siete de la tarde, para un asunto de suma importancia, en Secretaría. ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y cinco y media en segunda, con la siguiente orden del día: Creación de secciones provinciales, insignias y folletos de bases, organismo central, nombramiento de delegados al pleno del provincial de la F. O. M., actitud a seguir frente al nuevo contrato de trabajo, nombramiento de una Comisión jurídico-asesora para su interpretación. Rogamos a los afiliados su puntual asistencia, dados los puntos interesantes a tratar. SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, a las nueve y media de la mañana, para tratar la siguiente orden del día: Lectura de actas, estado de cuentas, gestiones de la Directiva, lectura de correspondencia y ruegos y proposiciones. Se impondrá el correctivo acordado al socio que no asista a la junta, y se ruega la puntualidad, por ser extensa la orden del día. SOCIEDAD DE ALBANILES, ESTUQUELISTAS, DECORADORES Y SIMILARES. Se pone en conocimiento de todos los compañeros que, acordado en asamblea el establecimiento de la cuota por Casa del Pueblo, ésta se empezará a cobrar desde el próximo domingo. Al mismo tiempo se convoca a junta general ordinaria, continuación de la anterior, para el martes, día 8, a las siete de la tarde. Se impondrá el correctivo acordado en la junta ordinaria últimamente celebrada. Otros Centros. FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA. SECCION DE SANTANDER.— Hoy, viernes, celebrará junta general ordinaria esta Sociedad, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, en su domicilio social, y en cuya reunión, una vez tratados los puntos de carácter ordinario, será nombrada la delegación que acudirá al VII Congreso de la Federación, que se celebrará en La Coruña, en el mes de septiembre del corriente año. Se ruega asistan con puntualidad todos sus asociados. Una preciosidad. La afluencia de público a la maravillosa obra de mecánica y arte que es el PANORAMA DE JERUSALEN, continúa. Es que todos quieren aprovechar los pocos días más que estará en esta ciudad. Abierto todos los días, desde las once de la mañana, sin interrupción. ALAMEDA DE OVIEDO (TERIAS)

Torrelavega.

El recibimiento y homenaje a Vicente Trueba serán apoteósicos.--Aires coralistas.--Un mercado semanal malo.--Ante las próximas maniobras militares.--Los pueblos se divierten.--Convocatorias diversas.--Otras noticias de gran interés.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO Y HOMENAJE A VICENTE TRUEBA

La Comisión formada para preparar el recibimiento y homenaje a Vicente Trueba, el mejor de los corredores de la Vuelta a Francia, ha comenzado a trabajar con todo entusiasmo para que los actos resulten lo más grandiosos posible, lo cual no hay que dudar, porque es el pueblo entero el que, con el Ayuntamiento a la cabeza, quiere rendir ese homenaje de admiración y cariño a quien, en tierras extranjeras, ha puesto tan en alto el pabellón de España.

No se sabe la fecha, ni siquiera aproximada, en que llegará Vicente a esta población, que es la suya; pero el señor López Dóriga, que ha salido ayer para Barcelona, ha quedado en comunicarla, una vez que cambie impresiones con Trueba.

Lo que sí creemos es que Vicente vendrá directamente a Sierrapando a abrazar a sus padres y hermanos, y acto seguido, a Torrelavega, donde se le hará un recibimiento apoteósico, con recepción en el Ayuntamiento, entrega de una placa conmemorativa, etcétera, y luego... habrá un banquete popular y una verbena en su honor, a todo lo cual asistirá el rey de las cuevas.

Sin que podamos darlo por seguro, es probable que la entrada triunfal de Vicente tenga lugar en un sábado, por la tarde, durmiendo esa noche en su casa de Sierrapando, y al día siguiente, domingo, por la mañana, partirá para Santander, donde será recibido con todos los honores, celebrándose diversos e importantes actos, a los que concurrirán no sólo los santanderinos, que tienen para Trueba todas las simpatías, sino representaciones de todos los pueblos de la provincia.

Nos parece que este plan sería no sólo viable, sino acertadísimo, porque de este modo, con la sincera cooperación de cuantos elementos se interesan en esta organización, pueden resultar todos los actos que se celebran, en Torrelavega y Santander, sumamente brillantísimos.

Los de Torrelavega, porque tendrán el carácter de familiares, ya que el venir aquí Vicente directamente es por abrazar a los «suyos» y recibir el homenaje del pueblo en que nació y habitó, y los de Santander, porque allí han de hacerlos en nombre de la provincia y allí vive don Clemente López Dóriga, norte y guía de Vicente Trueba, que con el mismo desinterés que reconocido celo, ha contribuido de manera definitiva a que su corredor favorito sea, actualmente una figura mundial.

AIRES CORALISTAS

Inusitada animación se nota en los salones de ensayos de la Sociedad Coral desde que se acordó que dicha entidad tome parte en el concurso provincial de orfeones que se celebrará el día 3 de septiembre de Santander.

Ya ha llegado la obra obligada para el certamen. Así es que no se pasarán muchos días sin que la canten en conjunto y podamos pasar buenos ratos escuchándola.

Coinciden estos preparativos con las mismas fechas que se hacían los del año último para ir al concurso nacional celebrado en Bilbao, y recordamos con satisfacción aquellos momentos en que nuestra Coral se presentó ante el culto auditorio de la invicta villa a interpretar sus dos obras, cuya brillantísima actuación le valió el supremo galardón conocido, regresando de Bilbao nuestra agrupación, donde fué aclamadísima, cubierta de gloria.

Los elementos que componen la Coral, al recordar, con emoción, aquella insuperable labor, se enorgullecen de su propia obra, y como no quieren que ésta sea nunca inferior, asisten ya diariamente, con una puntualidad que les enaltece, a los ensayos que, con toda pulcritud, efectúa el maestro Lázaro, con la aspiración justificada de que su Coral siga siendo la misma que conquistó el primer premio en la capital de Vizcaya.

Es de celebrar esta actividad y este amor propio, porque con ello no sólo conseguirán estar en «su punto», sino demostrar a los miles de personas que asistan al concurso de orfeones de Santander cuánto pueden la buena voluntad, el trabajo concienzudo, el amor a la Sociedad y el entusiasmo por el arte.

¡Adelante, coralistas, que así se triunfa!

MERCADO SEMANAL

Con tiempo excelente—pues no se sintió el calor sofocante del miércoles—, se celebró ayer el mercado semanal.

Concurrencia, menos que en el anterior, y para el comercio, poco movimiento. En las plazas, gran demanda de legumbres y frutas, cuyos artículos se mantienen a precios convenientes para todos: para vendedores y para consumidores.

Las patatas se pagaron a 2,25 pesetas arroba, y los huevos del país, a 3 y 3,25 docena. Las gallinas y pollos, muy baratos; como para comer aves durante la semana.

Que nosotros sepamos, no hubo ninguna ratería. Esto ha sido un éxito para la Guardia municipal, cuya actuación en el mercado anterior fué eficaz, ya que sorprendió con las manos en la masa a varios «bolserillos», y éstos habrán corrido la voz de que

no pueden «trabajar» en Torrelavega con la tranquilidad de otras veces.

MUNICIPALIDADES

El miércoles no se celebró la sesión ordinaria por falta de número.

No nos extraña, porque el calor era bochornoso, y además, había una romería en Tano—la de Santa Ana—, que era un simpático atractivo.

La sesión subsidiaria tendrá lugar hoy, a la hora de costumbre.

ANTE LAS PROXIMAS MANIOBRAS MILITARES

Ayer han visitado el señor alcalde el teniente coronel del regimiento número 23, de guarnición en Santander, señor Roses, con su capitán ayudante, y un comandante, quienes han cambiado impresiones con la primera autoridad municipal sobre el alojamiento de las fuerzas que vengán a esta ciudad en el próximo mes de octubre, con motivo de las maniobras que se efectuarán por estos alrededores en dicha época.

Parece ser que entre soldados, clases y jefes, sumarán unos 600 hombres, y todos han de alojarse en Torrelavega durante diez días, si ello es posible.

Las citadas maniobras tendrán como punto principal de operaciones el monte del Dobro.

Este batallón traerá también unos cien mulos y caballos.

El alcalde prometió a dichos militares ocuparse con todo interés de proporcionar los alojamientos que precisaran y de procurarles las mayores facilidades.

PARTIDO R. R. SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados al Partido Radical-Socialista, sección local, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del actual, a las once de la mañana, en el Salón Olimpia, con arreglo a la siguiente orden del día: Lectura de actas anteriores; dar cuenta por los delegados al último Congreso Nacional del Partido; situación de afiliados; Memoria y gestiones de la Directiva; ruegos, preguntas y proposiciones.—El secretario, M. Baquero.

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

En el pintoresco pueblo de Villapresente se celebrarán grandes fiestas del Carmen los días 29 y 30 del actual. El día 29, gran verbena, con una hermosa iluminación, en la bolera de dicho pueblo.

El día 30, a las diez y media de la mañana, gran carrera ciclista, con un recorrido de veinte kilómetros, siendo la salida de Villapresente, para seguir por Puente San Miguel, Quijas, Golbardo, Novales y Cerrazo. La meta estará en la salida. Esta carrera será para principiantes que no hayan corrido nunca. Premio de la inscripción, 1,50. Premios: primero, 15 pesetas; segundo, una cubierta; tercero, un neumático.

Por la tarde, gran romería, y verbena por la noche; a las cuatro, carrera en sacos, con dos premios en metálico; a las cinco, la «olla ciega», con premios dentro de ella, y al mismo tiempo se instalará una cuecaña con un hermoso pollo, para quien suba a cogerle.

CASA CAMPESINA DE TORRELAVEGA

Se convoca a la Directiva de esta Casa Campesina para hoy, viernes, a las siete de la tarde, y a la misma hora a la Comisión pro Cooperativa. Se ruega a todos los camaradas la más puntual asistencia.

FEDERACION DE CASAS CAMPESINAS

COMITE EJECUTIVO. — Habiendo sido ya nombrados los vocales que han de constituir el Jurado mixto Leche-ro-Ganadero, cuya representación del sector productor la ostentan las camaradas pertenecientes a esta Federación, se ruega a las Secciones de la misma que activen el estudio que, por medio de circular, se les recomendó, con objeto de poder llevarle a discusión una vez constituido dicho Jurado.—El secretario, P. Baquero.

CONVOCATORIAS

La Sociedad de Oficios Varios convoca a junta general, que se celebrará mañana, sábado, a las siete de la tarde, en la cual se tratarán asuntos de gran interés.—La Directiva.

—La Sociedad del Ramo de Calzado convoca para hoy, viernes, a junta general ordinaria, a las seis y media de la tarde. Se advierte a los compañeros que se pasará lista.—El secretario, Antonio L. M. Baquero.

—LA FRATERNIDAD, SOCIEDAD DE OBREROS EN PRODUCTOS QUIMICOS, DE BARREDA

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para el domingo próximo, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, con la siguiente orden del día:

Lectura de actas; ídem de correspondencia; ídem de cuentas; gestiones de la Directiva; nombramiento de cargos; ruegos, preguntas y proposiciones. Se ruega a todos la más puntual asistencia.

NATALICIOS

En Barreda ha dado a luz una niña doña Agueda Lorenza Villoria, esposa de don Eusebio Agudo Barrenechea.

—En esta ciudad, una niña doña Enedina Villar González, esposa de don Pablo Casado Mena.

Hemos comprobado que a veces se ofrecen cafés de malta que no son otra cosa que cebada tostada. La ciencia demuestra que la cebada simplemente tostada pierde su valor nutritivo, y le falta el aroma de café. No hay más que un legítimo Malte Kneipp KATHREINER científicamente preparado y malteado. EN EL KATHREINER ESTA LA SALUD. Malte Kneipp Kathreiner PRODUCTO ELABORADO EN ESPAÑA

DEFUNCION

De Madrid, don Manuel G. de Heredia, señora e hijos. —Desde hace días está entre nosotros doña Rosario Dehesa de Suárez, con su hijo el joven abogado don Fernando.

—De Ruesga, doña Francisca Relloso de Lomo, con sus hijos Paquito y Cecilia y su hermana María del Carmen.

—Y de Zaragoza, don José Vigo, interventor del Banco de Vizcaya en la capital aragonesa, que ha venido a pasar una temporada con su señora e hija Laurita, también veraneantes, y doña Claudia Alonso de Castel e hijos.

Enviamos al joven recién llegado, que ha trabajado en el comercio en la República chilena, nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

FUTBOLERIAS

El Avance, de San José, reta al Acero para jugar el domingo. De aceptar, se ruega contesten por este diario.

Faco CAYON

Laredo.

SIGUE ESCASEANDO LA PESCA

Otros tres días más en los que en ninguno de ellos ha pasado de 250 arrobas de sardina las vendidas en la Sociedad de pescadores. Como consecuencia de esta escasez, los precios se han elevado algo, habiéndose pagado algunas partidas a 70 céntimos el kilo.

Después del tremendo fracaso de la costera de bocarte, la esperanza de los pescadores está puesta en lo que les depare la de sardina, que hasta ahora no se presenta con la abundancia deseada.

FIESTA EN EL BARRIO DE LA PESQUERA

El próximo domingo, día 30, celebrará este laborioso barrio de la villa su tradicional romería, a la que acude la juventud laredana y a la de los contornos a disfrutar del baile en la verde y fresca pradera Bernalde, amenizado, como todos los años, por la Banda municipal y el pito y tamboril.

Por la mañana, a las diez y media, habrá misa solemne en la capilla erigida en honor del apóstol San Pablo por la familia Bernalde en dicho lugar, con sermón a cargo del bendito sacerdote don Gregorio Rebollo.

En «La Margarita», Silvina actuará, como siempre, de proveedora de energías para todos los que se sientan desfallecidos y sedientos de tanto bailar.

Si el tiempo no se tuerce, la animación será pistoriada.

LA DE SANTA ANA

El calor sofocante que se dejó caer ayer no fué tope ni obstáculo que impidiera a la juventud ascender por el camino alto de Laredo hasta el lugar donde se celebra esta típica romería para divertirse a sus anchas en pleno campo a los acordes de la Banda municipal y al ritmo de la música pastoril de Zubillaga y los Cendoya.

En las oficinas municipales se hizo fiesta por la tarde, y algunos comercios cerraron sus puertas. Fieles algunas familias a las costumbres de antaño, subieron a la montaña bien pertrechadas de suculentas meriendas, que despacharon alegremente en amor y compañía de todos sus miembros.

Esto, que antes parecía una obligación para los laredanos castizos, se va perdiendo, a juzgar por el reducido número de los que ayer vimos rendir culto a tan saludable tradición.

Por la noche, a las ocho y media, llegaron a la plaza todos los romeros, unidos chicas y chicos, del brazo, cantando y saltando alborozados delante de la Banda municipal, deshaciéndose aquellas olas humanas en los ámbitos de la plaza para rematar la jornada con unos cuantos baillables más. Y a casa, a descansar, después de tan interesante movimiento. ¡Rediez, si se necesita estar entrenado para resistirlo!

VERANEANTES

De Madrid, don Manuel G. de Heredia, señora e hijos. —Desde hace días está entre nosotros doña Rosario Dehesa de Suárez, con su hijo el joven abogado don Fernando.

—De Ruesga, doña Francisca Relloso de Lomo, con sus hijos Paquito y Cecilia y su hermana María del Carmen.

—Y de Zaragoza, don José Vigo, interventor del Banco de Vizcaya en la capital aragonesa, que ha venido a pasar una temporada con su señora e hija Laurita, también veraneantes, y doña Claudia Alonso de Castel e hijos.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

FESTIVAL DEPORTIVO

Ayer por la tarde se celebró en estos campos de sport una interesante fiesta deportiva con motivo de la entrega al Athletic Club de la copa ganada en el torneo organizado por la Sociedad Unión Juventud.

Empezó la fiesta con unos vistosos y difíciles ejercicios realizados por el equipo infantil, dirigido por el señor Sanmartín, siendo muy aplaudidos los pequeños gimnastas y felicitado su entusiasta profesor por la meritoria labor que viene realizando.

A continuación, y con los hurras de ordenanza, se hizo entrega del trofeo al Athletic Club, y seguidamente se jugó un partido entre este equipo y el de Unión Juventud, campeón de la serie C.

El encuentro resultó muy movido, y a los cinco minutos de empezar marcaron los forasteros el primer tanto, y pasados tres minutos más los atléticos lograron el empate.

A partir de éste, los de casa se fueron creciendo hasta llegar al dominio absoluto, no obstante lo cual no consiguieron deshacer el empate, merced a la valiente actuación del guardameta unionista, y así terminó el primer tiempo.

A los pocos minutos de empezar el segundo marcaron los caseros el tanto del desempate, y continuaron presionando la meta contraria. Los forasteros hicieron algunas escapadas sin resultado, pues el medio centro del Athletic, Viota, desbarató aquéllas. Este modesto equipier estuvo incansable toda la tarde y se portó como los buenos, y con este resultado de dos a uno terminó el encuentro.

Nueva exhibición del equipo gimnástico, y se dió por terminada la fiesta.

Arbitró, muy acertadamente, el antiguo jugador de Unión Club Fernando García.

LOP

Castro Urdiales.

EL SUCESO DE TODOS LOS DIAS

Anoche, a las nueve, la camioneta BI-9.548, propiedad de don Manuel Belmonte, de esta, y conducida por su hijo Manolo, en una curva del cercano pueblo de Mioño, a donde se dirigía, se cruzó con un coche que venía en dirección contraria, cuyos faros debieron de deslumbrar a Manolo, yendo la camioneta a chocar con la pared de una huerta, derribándola.

La camioneta quedó destrozada, y Manolo fué recogido conmovido y conducido al hospitalillo de la Compañía minera de Dícido, instalado en dicho pueblo, donde fué reconocido por los médicos señores Urculo y Naveda, apreciándole fuertes contusiones.

En otra camioneta del mismo industrial fué traído el herido a su domicilio, pasando la noche bastante tranquilo y hasta a ratos ha descansado. Celebraremos la mejoría del joven Manolo, sin que tenga nuevas complicaciones.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales.

LICENCIA

Le ha sido concedido un descanso de un mes al digno juez municipal don Guillermo Garmacho. Por el tiempo indispensable se ha hecho cargo del Juzgado el suplente, don Manuel García.

PROXIMO ACTO

El domingo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la plaza de Pablo Iglesias un acto comunista, en el que tomarán parte Leandro Carro y otros oradores. Dicho acto ha sido organizado para protestar de los primeros brotes fascistas y en favor de una amnistía amplia a favor de los procesados por delitos sociales.

SEÑOR ALCALDE

¿No podría darse una vuelta a la guardia municipal a última hora de la tarde por el embalse que la S. A. José María Quijanc tiene enclavado entre las fábricas Aldea y Lombra? Hay actos y hechos que no pueden pasar desapercibidos y que causan bochorno. Varones de todas edades se bañan en el indicado sitio y lo hacen completamente desnudos, ante la justificada indignación de las gentes de aquella barriada. Los comentarios, que los haga quien deba.

VIAJES

Después de pasar una temporada con sus familiares de esta, ha marchado para su residencia en Bilbao la simpática señorita Avelina García.

EL CORRESPONSAL

Solares.

LA FERIA DEL 23

Con un tiempo delicioso se celebró en este pueblo la acreditada feria del 23.

El recinto del ferial estuvo muy concurrido, contribuyendo a esto, en gran parte, el ser domingo.

Se vieron buenas vacas lecheras, como es costumbre en esta renombrada feria.

Los precios, bajos en general, lo mismo para vacas lecheras que para reses mayores.

El número de transacciones fué: Vacas paridas, con cria, 104; terneras, 155; y reses mayores, 298, lo que hace un total de 557, que equivale a 55 transacciones más que el pasado junio, y 172 que el de mayo.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el placer de saludar a nuestro querido amigo Luis Cabo, que viene de Barcelona, donde cursa sus estudios, a pasar entre nosotros estos meses de verano.

Nos ha mostrado este amigo unos trabajos de mecánica, hechos por él, tan perfectamente terminados, que demuestran una vastísima capacidad intelectual.

FRIVAS

Cabezón de la Sal.

BAJA DE LOS PRECIOS DE LAS CARNES DE RESES VACUNAS

Los carniceros de esta plaza han rebajado los precios de las carnes de vaca y ternera en estos días, habiéndose fijado las notas de precios que señalamos a continuación:

Vaca: clase primera, 4,40 pesetas el kilo; segunda, 3; tercera, 2. Ternera: primera, 6,60; segunda, 5, y tercera, 3.

Nos congratulamos de ello, en bien del público en general.

DE VIAJES

Para Palencia, y en disfrute de las vacaciones escolares, salió el maestro nacional de las escuelas de niños de esta plaza don Matías Mier, con su esposa, doña Carmen, y una hermana.

—Pasa una temporada en Roiz la encantadora señorita Candidita Toca.

NATALICIOS

En Barcenilla dió a luz una niña, primer fruto de su matrimonio, doña Leoncia Iglesias, esposa de don Miguel Gutiérrez.

—En Uceda, otra niña doña Carmen Sánchez, esposa de don Ramón Renedo.

—En Ontoria, un niño doña Francisca García, esposa de don Julián Hoyos.

—En Canales dió a luz otro niño doña Oliva Mazón, esposa de don José Martínez.

—Y, finalmente, otro niño en la Hayuela doña María Barragán, esposa de don Agustín Sánchez.

A todos los papás les deseamos salud para criar a sus hijitos.

LA VIDA EN EL CAMPO

Los campesinos andan estos días atareados en sus faenas de recolección, que en su mayoría ya están dando por finalizada, merced a los días últimos de calor, que les dejó adelantar más en sus trabajos de oreo y recogida. Este año, aunque no sea de los catalogados como abundante, puede considerarse bueno, con lo que les ayudará en algo a mantener mejor sus ganados vacunos, que, dada la sensible baja en los precios de los mismos, no sería posible su sostenimiento con la compra de granos.

Las patatas, cuya siembra había sido extraordinaria, por haberse dedicado los obreros en la época sin trabajo a este cultivo, se dan relativamente mal en esta comarca, pues estas plantas, después de bien desarrolladas de rama y fruto, la humedad de las nieblas las quemó las ramas y, como consecuencia, el tubérculo sale en parte deteriorado de podredumbre.

Los maizales y alubias se desarrollan en la actualidad con buenas muestras, y de seguir acompañando el buen tiempo de calor, con algunos aguaceros de vez en cuando, es de esperar buena cosecha.

Que así sea es lo que deseamos a las clases humildes que viven del sudor de sus labores agrícolas.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

EXAMENES EN LAS ESCUELAS DE SANTIBÁÑEZ DE CARRIEDO

Días pasados se celebraron los exámenes en las escuelas del Estado construidas a expensas de don Francisco Pérez Venero, hijo del pueblo de Santibáñez, con domicilio en Santander.

Dichas escuelas están dirigidas por los maestros don Octavio Morante Ayes y doña Irene Fernández López.

Por la mañana fueron examinados los niños y niñas de dichas escuelas, los cuales contestaron gradualmente, y con mucho acierto, a las preguntas que les fueron hechas por los señores inspectores de la provincia, quedando éstos muy complacidos de lo adelantados que están los niños y niñas.

Por la tarde se verificó la adjudicación de premios a los niños de uno y otro sexo, a presencia de una numerosa concurrencia de señoritas, señoras y caballeros, que era difícil contener en los espaciosos salones de dicho Grupo escolar.

Dado comienzo al reparto de premios a los niños y niñas asistentes a la escuela, éste dió el siguiente resultado: a Pedro Sañudo, 50 pesetas; Manuel Septién, 45; Manuel Acebo, 35; Joaquín Sáinz, 25; Manuel Martínez, 15; Bernardo Penagos, 25; Cayo Martínez, 25; Severiano Ranero, 15; Justo Pelayo, 12; Bruno Revuelta, 10; Manuel Lavín, 9; Antonio Sánchez, 7; Joaquín González, 5; Alvaro Lavín, 18; Martín Fernández, 15; Pedro Martínez, 15; José Muñoz, 10; Francisco Pelayo, 8; Agripino Penagos, 6; Angel González, 4; Antonio Gutiérrez, 9; Ricardo Gómez, 7; Jacinto García, 5; Romualdo Pérez, 5; Marcelino Lavín, 2; Ramón Pérez, 5; Ezequiel Sáinz, 5; Ramón Silva, 2; Mauricio Garrido, 2; Alfonso Cuesta, 2; Manuel Cobo, 1, y Fernando González, 1. Total, 400 pesetas.

Premios a las niñas: Ascensión Gutiérrez, 50 pesetas; Braulia Pelayo, 45; Antonia Sáinz, 35; Lucía Pando, 30; Dolores Gutiérrez, 25; Petra Diego, 20; Carmen Diego, 15; Isabel Pando, 25; Carolina Sáinz, 15; Pepita Gómez, 12; Carmen Arroyo, 11; Ramona Diego, 10; Carolina Septién, 12; Manuela Sáinz, 10; Regina Martínez, 8; Anita Sáinz, 6; María Fernández, 5; Dolores Pérez, 5; Alicia Ranero, 4; Ascensión Alonso, 4; Regimila Santa María, 3; Trinidad Gutiérrez, 2; María Gómez, 2; Teofila Pando, 2; Ascensión Sáinz, 9; Manolita López, 7; Eulalia Gómez, 5; Amalida Acebo, 4; Rosario Gómez, 4; María Teresa Pando, 3; Esther González, 2; Leonor Sáinz, 2; Herminia Ortiz, 2; Benita Arroyo, 2; Manuela Lavín, 2, y Balvanuz Ruiz, 2. Total, 400 pesetas.

Imposible juzgar la alegría de los escolares al serles adjudicado los premios en metálico por su paisano y bienhechor don Francisco Pérez Venero, quienes prorrumpieron en vivas y aclamaciones a dicho señor.

Después de los premios se llevó a efecto la fiesta escolar, compuesta de los siguientes números: Ejercicios de gimnasia rítmica; cuatro palabras, por M. Septién; canto a la bandera; «El palacio encantado», juguete cómico, interpretado por un grupo de niñas; cantos regionales; «Sé hospitalario», cuadro dramático, por los niños; ofrecimiento de un pergamino a don Francisco Pérez Venero; Himno de la escuela de Santibáñez, letra del maestro de dicha escuela, don Octavio Morante, y música de don Angel Ambrona Plaza. Estos cuadros fueron filmente interpretados por el numeroso coro de niñas y niños, que fueron constantemente aplaudidos.

A estos actos asistieron, en primer término, don Francisco Pérez Venero, alma de todo lo acaecido, y a cuyas expensas se construyó el Grupo escolar, que, una vez terminado, regaló al Estado, quien nombró maestro a don Octavio Morante Alles, y maestra, a su esposa, doña Irene Fernández López, maestros que poseen vasta cultura y que en el poco tiempo que llevan al frente de repetidas escuelas han sabido inculcar a niños y niñas lo que se requiere hoy para la lucha en la vida moderna.

También asistieron el alcalde de Villacarriedo, don Manuel Sañudo Diego, y los concejales; don Germán Pérez Barquín Dou, secretario del Ayuntamiento; don Cayetano de Terán y Ruiz de Villegas, don Miguel Pérez Venero; médico titular, don Andrés Diego; don Constantino Amo Vélez, don Maximiliano Martín Bravo, don Ramón Vélez y Vélez, alcalde de Tezanos, y otros muchos que sentimos no recordar. Asistieron también al grandioso acto multitud de señoras y señoritas de estos pueblos.

Don Francisco Pérez Venero fué aplaudidísimo por el numeroso público, y el cántico de los niños en su honor le dará ánimos y fortaleza para otro año, que es el gran honor a que aspiran los niños y niñas de las escuelas de Santibáñez y todos los que concurrimos a tan grandioso acto.

Salud a don Francisco Pérez Venero, bienhechor de Santibáñez de Carriedo.

Eloy CRESPO

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Paella Valenciana.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFÉ.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del mas refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Mollejas Ereseadas

LAS MIL Y UNA TARDES

Dice la mujer contemplando el mar: No hay mayor placer que el de navegar!

¿La última novedad?... Que las mujeres se dicen unas a las otras: «¡Vayámonos a la mar, que no hay justicia en la Tierra!»... «¿Pues qué pasa?»... «Un grupo de mujeres inglesas ha pedido al Almirantazgo británico que les permita ingresar en la Marina de guerra...»... «Será que hay en Inglaterra mujeres de rompe y rasga...»... «Somos marinos—dicen en su peti—Tenemos nuestros títulos de piloto, obtenidos en las Escuelas de Náutica. Y como sabemos navegar, podremos navegar en todos los barcos, como mismo en los mercantes que en los de guerra...»... «Pues la gente femenina muy bien puede navegar, ¡que hace tiempo que domina la aguja de marear!... ¡Las mujeres marineras!... Les gustará el bordo de los buques les digan aque— de Espronceda... «Ni el hondo mar espante ni el viento proceloso, que ve tu rostro hermoso, sus iras calmarán. Y sílfides y ondinas por reina de los mares con plácidos cantares todas te aclamarán...» Digo, si no le da alguna mujer marinera por meterse a pirata y por cantar aquello de: «Que

tódicamente los estudios de la Oceanografía, creando una nueva profesión, que está llamada a intensificar el cultivo de una ciencia que adquiere cada día mayor relieve. Los trabajos relativos a la pesca serán efectuados en San Sebastián, Pasajes y Santander, y en el mar a bordo del «Xauen», destinado expresamente para este fin. También, en el mismo barco, se efectuará los sondeos y los estudios de las corrientes, de las temperaturas y de la salinidad. Además, se llevará a cabo interesantes trabajos relacionados con la fauna y con la flora marítimas, en el acuario y en el museo, cerrándose las tareas con un detenido examen de las formas microscópicas y con una recolección y un análisis del plancton. Realizarán estos trabajos tres capitanes de corbeta, un teniente de navío, dos capitanes mercantes, cinco ingenieros y dos doctores en química. Los presidirán las autoridades superiores del Instituto Español de Oceanografía. Es muy posible que con el fin de presenciar tan interesantes prácticas, se traslade a Santander el señor Subsecretario de la Marina civil... «Pues mire, no está mal eso de meterse a oceanógrafo... Las mujeres, que naveguen, y los marinos, que se enteren de si hay o no hay motivos para reírse de los peces de colores... Lo sensible es que no tenga todavía Santander un magnífico acuario y que aun no esté espléndidamente instalada la Estación de Biología Marítima, fundada por el insigne e inolvidable don Augusto González de Linares... Le ad-

vierito a usted que yo, en eso de la biología de los peces, sólo sé que en España todos queremos estar como el pez en el agua, que hacemos las cosas a salga pez o salga rana y que por la boca muere el pez... De esto último no se han enterado todavía nuestros señores políticos... ¡Cuidado que rajan, López!... «Tendríamos un magnífico acuario si hubiésemos tenido, en los tiempos monárquicos, un príncipe como el de Mónaco, gran aficionado a la oceanografía... Pero... ¡balandrismo y nada más!... Hemos estado en España como estuvieron los italianos en aquellos tiempos en que en Italia sólo servían los príncipes para tocar el organillo... «Los hemos tenido en España que, tocando el violín, eran una notabilidad... Hemos tenido hasta princesas tuertas, como la princesa de Eboli, favorita de don Felipe segundo... Nuestros maganates jamás se dedicaron a estudiar los maganitos... «Y así como hay ahora mujeres pescadoras, ¿no habrá, andando el tiempo, mujeres pescadoras?... «Que conste que la mujer todo lo pesca en un vuelo ¡y sabe muy bien poner la carnada en el anzuelo!... Y cuando una muchacha se hace dueña del corazón de un sér que es un menudro, les dice a sus amigas la pequeña: «¡He pescado un besugo!»... «A las mujeres les gusta la navegación... Le dijo a una chica un chico, para encantarla, una vez: «Te llevaré a Puerto Rico en un cascarón de nuez!»... ¡Qué interesante, sobre cubierta, la esbelta figura de una mujer

elegante, acariciada por el viento, que parece que la quiere llevar las ropas, para que tome un baño de sol sostenido, de esos que tienen tres bemoles!... Espronceda previó la posibilidad de que haya pescadoras, como hay pescadoras... «Pescadorcita mía, desciende a la ribera y escucha placentera mi cántico de amor... Sentado en su barquilla, te canta su cuidado, cual nunca enamorado, tu tierno pescador... «La mujer marina, y hasta submarina, tiene sus predecesoras en la mitología... Las nereidas eran las ninfas del Mediterráneo... Y acuérdesse usted de las sirenas, mitad mujeres y mitad peces, que vivían en las costas escarpadas y que con sus cantos atraían a los navegantes, con el perverso fin de que sus barcos naufragasen en los escollos... Una mujer tiene derecho a ser capitana de barco, y timonera, ¡y hasta buza, si, señor!... Ya ve usted lo que pasa con la nave del Estado... Nos ha dicho quien no es tonto: «Se irá a prique la nación ¡si no se apoderan pronto las mujeres del timón!»... NOSTRADAMUS

por ser asuntos que no admiten demora, celebrándose ésta con el número de afiliados que asista. AGRUPACION DE FOLANCO Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la misma a junta general ordinaria para hoy, viernes, en su domicilio social, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, ídem de comunicaciones, ídem de cuentas, gestión del Comité, ídem de la minoría socialista, nombramientos de cargos y proposiciones generales. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés para todos. EXCURSION A POTES. — Existe el proyecto de celebrar una excursión, entre compañeros de la misma, a la vecina villa de Potes, el domingo, siendo la hora de salida a las seis de la mañana. JUVENTUD DE LOS CORRALES Se convoca a asamblea ordinaria para el domingo, a las diez de la mañana, rogando a los afiliados acudan con puntualidad. Partido Republicano Federal. COMITE LOCAL Se convoca a los componentes de este Comité a una reunión que tendrá lugar en la Secretaría del Centro hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, rogándose la puntual asistencia. COMITE PROVINCIAL Se convoca a los componentes de este Comité a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en la Secretaría del centro. Se ruega puntual asistencia. Partido Republicano Radical. ASAMBLEA PROVINCIAL Se celebrará el domingo, a las diez y media de su mañana en primera convocatoria y a las once en segunda. Siendo los asuntos a tratar de verdadera importancia, se interesa de todos los Comités envíen su representación legal a referido acto, que tendrá lugar en el domicilio social del Partido. CENTRO INSTRUCTIVO RADICAL DE CUETO Se convoca a todos los afiliados del Partido y de la Juventud a junta general que tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho y media de la noche. Se recomienda la mayor puntualidad posible, por ser los asuntos a tratar de sumo interés. COMITE DE CAMARGO Se convoca a todos los afiliados a una asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, sábado, a las ocho de la tarde en única convocatoria, en los altos de casa de Lejaridi, con el fin de nombrar los delegados que representen a esta Agrupación en la asamblea provincial convocada para el día 30 en Santander. Partido Republicano Conservador. Se ruega a todos los afiliados pasarse por el domicilio social mañana, sábado, y hora de las ocho y media de la noche, para darles cuenta en una charla de lo más saliente de la asamblea del Partido, celebrada días pasados en Madrid.

Advertisement for Hamburg-Amerika Linie shipping line. Includes text: 'A Cuba y Méjico El 22 de septiembre saldrá del puerto de Santander la moderna y lujosa motonave de doble hélice «ORINOCO» admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para Habana, Vera Cruz y Tampico'. Also features an image of a ship and the logo 'HAPAG'.

Advertisement for 'A Centro América' and 'CARIBIA'. Text: 'El 25 de agosto saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice «CARIBIA» admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Tercera Clase para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios'. Also mentions 'AGRUPACION DEL VALLE DE CAMARGO'.

Large advertisement for 'SIGUE LA GRAN LIQUIDACION' at 'ALMACENES LA BATALLA'. Text: 'SIGUE LA GRAN LIQUIDACION TODAS LAS EXISTENCIAS A PRECIOS INCREIBLES ALMACENES «LA BATALLA» -- ATARAZANAS, 4 y 6 APROVECHEN LA OCASION PARA VESTIRSE CASI GRATIS GRANDES DESCUENTOS :: VERDADERAS GANGAS :: DERROCHE DE PRECIOS'.

Advertisement for 'LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA'. Text: 'AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA» PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS'.

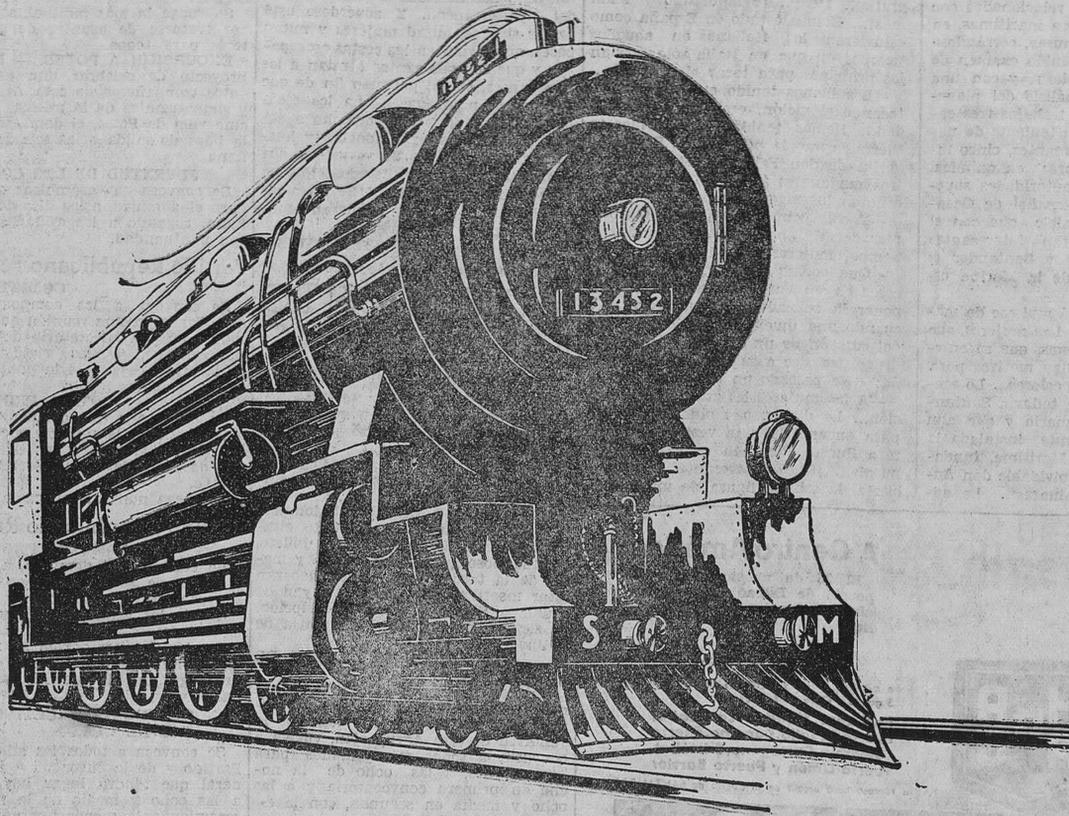
Small advertisements including 'EL CANTABRICO APARTADO 20', 'EL DILUVIO', and 'Petra Canceja'.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Large section of short advertisements. Includes: 'AVISO AL PUBLICO', 'VERDADERA GANGA', 'EN COLOMBRES', 'EN CALLE CENTRICA', 'EN SARBON ALQUILO', 'FERRA galga', 'SE TRASPASA', 'ALQUILO piso', 'OCASION-LIBROS', 'SE VENDEN', 'SEÑORA sola alquila', 'SE VENDE coche', 'ALQUILO medio piso', 'PAPELETAS DEL MONTE', 'SE VENDE piso', 'ALQUILO piso', 'CONSULTO dificultades', 'VENDO, de verdadera ocasion', 'VENDE-Grijo superior', 'VENDE-Grillo superior', 'VERDADERA GANGA', 'CLINICA DENTAL', 'CABALLEROS!', 'EN ESPINOSA DE LOS MONTEROS', 'ALICIA G. VALBUENA', 'BLONORRAGIA', 'SANATORIO', 'ROBOS', 'BARNICE SUS MUEBLES', 'QUIMICA, FISICA', 'SE TRASPASA almacén', 'SE VENDE coche', 'SE VENDE motor', 'SE VENDE motor', 'GANGA', 'CHALET', 'MATRIMONIO HONORABLE', 'PLANTA BAJA', 'OCASION', 'SE ALQUILA un piso', 'ALQUILO piso', 'ALQUILO medio piso', 'PAPELETAS DEL MONTE', 'SE VENDE piso', 'ALQUILO piso', 'CONSULTO dificultades', 'VENDO, de verdadera ocasion', 'VENDE-Grijo superior', 'VENDE-Grillo superior'.

GEDA

# el ferrocarril Santander-Mediterráneo



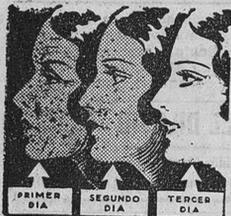
esta haciendo mucha falta para el transporte del jabón de lavar que fabrica

## LA ROSARIO S.A.

con las mejores primeras materias. - Todas las amas de casa están de acuerdo, desde Santander a Valencia, en que no hay otro igual en España por su duración, su calidad y espuma para el lavado y limpieza del hogar

el jabón que **economiza tiempo y dinero**

### Una Nueva Piel En 3 Días



#### Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente.

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y obscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarse. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación de los poros del cutis.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa), penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva, la piel más apegaminada se tonifica y se refresca. Un aspecto aceitoso y la brillantez de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon, blanca (sin grasa), contiene ahora una nueva cera suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos.

Procura a la piel en tres días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca, que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Empleen la Crema Tokalon, blanca, cada mañana.

Nota.—La Crema Tokalon, Blanca, sin grasa, se vende hora en tubos, al precio de pesetas 250, tamaño grande, y pesetas 175, tamaño pequeño.

### Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS

Hospedajes embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54.

GRANDIOSA LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS A PRECIOS MAS BARATOS DE SU VALOR

## AL TODO DE OCASION

|   |            |
|---|------------|
| Relojes con cadena chapada, a.....                | 9,95 ptas. |
| — pulsera, caballero, varias clases, a.....       | 14,95      |
| Plumas silográficas SWAN, con tintero, a.....     | 14,95      |
| Muñequeras cromadas y chapadas, a.....            | 14,95      |
| Despertadores fantasía, a.....                    | 8,95       |
| Relojes sobremesa, JAZ legítimo, a.....           | 19,95      |
| Polveras sorpresas, a.....                        | 0,95       |
| Pulseras semanario, cromadas y bronceadas, a..... | 1,95       |
| Discos para gramófono, dobles, desde.....         | 0,95       |
| — — — nuevos, dobles, a.....                      | 3,95       |
| Maletas para colegio, a.....                      | 1,95       |
| Albums para discos, fantasía, a.....              | 1,95       |
| Jabón, brocha y paquete hojas de afeitar, a.....  | 2,25       |
| Gramófono de maleta, con doce piezas, a.....      | 95,00      |
| Muñequeras cuero, para relojes, desde.....        | 0,45       |
| Cintas para relojes, señora, desde.....           | 0,50       |
| Cepillo dientes y pasta dentífrica, a.....        | 1,45       |

Infinidad de artículos, a precios increíbles. Liquidación verdad. Visiten esta Casa y se convencerán. - **TABLEROS, 3. SANTANDER**

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

LIBRITO ESTUCHE 0,15  
id DOBLADO 0,25  
BLOKS UNA PESETA



### ¿usted fuma?..

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

### G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

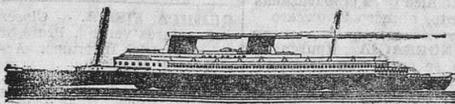
Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

Fábrica de almadrabras DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

¿Quiere rejuvenecerse crecer, engordar, enflaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho espaldas, piernas, hacer desaparecer la calvicie, canicie, arrugas, hoyos, cicatrices, pecas, manchas, rojeces, fetidez, desviaciones, imperfecciones y demás defectos? Escribid: Instituto de Perfección, Angeles, 1, Barcelona. (Incluid sello.)

### LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de agosto, el vapor correo

### SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

**HOPPE Y COMPANIA**

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

### NO TENER HIJOS

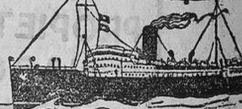
da disgustos, pérdida intereses. La esterilidad en mujer, curada. informes gratis. Ap. 6.013, Madrid.



TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

### Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



### Linea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor HABANA, el día 24 de julio.

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de agosto.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50 Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día VEINTE de julio saldrá de Barcelona el vapor

### MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

### Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonave REINA DEL PACIFICO, 3 de septiembre

Vapor ORDUNA, 8 de octubre.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 12 de novbre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. - SANTANDER.